

UN MINUTO DE SILENCIO POR LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE ETA EN EL PLENO DEL 22 DE OCTUBRE

La Alcaldesa, Elena Biurrun, en nombre de la Corporación Municipal del Ayuntamiento, pronunció el siguiente manifiesto:



Ante el comunicado del cese definitivo y sin condiciones de la violencia por parte de ETA, creo que debemos aprovechar que la Corporación que representa a los ciudadanos de Torrelodones esta aquí reunida, para guardar en su nombre un minuto de silencio por las 829 víctimas de una violencia terrorista que jamás debió comenzar y que no ha provocado sino sufrimiento y una tragedia sin límites a cambio de nada, pues nada podía conseguir en su enfrentamiento contra el estado de derecho que los aquí presentes representamos. Todos los demócratas somos los vencedores, todos los terroristas y quienes les ayudaron y dieron cobertura son los derrotados, pero son las víctimas y sus familias quienes mas directamente han cargado con la pesada carga de un sufrimiento sin límite. A todos ellos: gracias.



12 RAFAELA LLORENTE, "HIJA DEL PUEBLO", HA CUMPLIDO 100 AÑOS

Carlos Beltrán, concejal de Deportes, en representación de la alcaldesa de Torrelodones, Elena Biurrun, impuso el pasado 24 de octubre la insignia con el escudo de nuestro pueblo a Rafaela Llorente Navacerrada, vecina nuestra que ese mismo día cumplía 100 años.

3 ENTREVISTA: GONZALO SANTAMARÍA **8 FELIZ CENTENARIO.** Rafaela Llorente, "hija del pueblo", ha cumplido 100 años **10 CONSTITUIDA LA "MESA ABIERTA SOBRE MOVILIDAD"** **12 EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LAS MARÍAS: PRIMERO LAS INFRAESTRUCTURAS, DESPUÉS LAS VIVIENDAS** **16 DEPORTES: SEGUIMOS AVANZANDO** **20 CARTAS AL DIRECTOR** **21 LO QUE NO TE PUEDES PERDER** **29 NOTICIAS DE AQUÍ** **40 COLABORACIONES GRUPOS MUNICIPALES**

EDITA: Ayuntamiento de Torrelodones
Nº278 Noviembre 2011
ALCALDESA PRESIDENTA: Elena Biurrun
COORDINACIÓN: Angel Guirao
COORDINACIÓN ADJUNTA:
Paloma Bejarano
e-mail: revista@ayto-torrelodones.org
SUBDIRECCIÓN: Celia Martín
REDACCIÓN:
José Luis Castilla
e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org
MAQUETACIÓN Y DISEÑO:
Oficina Municipal de Diseño. Rosa Orozco
e-mail: omdiseño@ayto-torrelodones.org

IMPRIME: Gráficas Monterreina, S.A.
Area Empresarial Andalucía. C/ Cabo de Gata, 1-3. Sector 2
Pinto, 2820 MADRID. Tlf: 91 621 30 60
Depósito Legal: M-39531-1982
Tirada: 8.000 ejemplares

DISTRIBUYE: Publicidad Comercial 2004 S.L.
info@publicidadcomercial.com

Distribución gratuita

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución, 12
Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
Web: www.torrelodones.es/revista-torre

SOMOS UN PARTIDO DE GESTIÓN

Gonzalo Santamaría, portavoz del Grupo Municipal de Vecinos por Torrelodones, partido que actualmente gobierna en Torrelodones, está emocionado con el cambio que los ciudadanos de nuestra localidad les exigen. Ante la impaciencia general pide una pequeña reflexión: "es un programa para cuatro años, los procedimientos en la administración local llevan su tiempo, y primero hay que organizar la casa por dentro". Con prudencia y gran optimismo afronta lo que será una etapa de acuerdos y debates tendentes a conseguir un gobierno en armonía y equilibrio para nuestro pueblo.

¿Cuál es la valoración de estos primeros meses de gobierno?

Es muy positiva: desde el primer día nos hemos puesto a trabajar en resolver con celeridad los pequeños problemas al tiempo que hemos afrontado aquellos de mayor envergadura, sin olvidar ir poniendo en marcha los puntos de nuestro programa. Cada vez que revisas un contrato, hablas con un proveedor o compruebas la organización de un servicio te das cuenta de que **hay una desorganización y un descontrol bastante serios**. Renegociar con los proveedores a la baja los precios y al alza la calidad de estos servicios ha sido una de nuestras primeras tareas; y seguimos en ello.



¿Ese ha sido el principal problema?

Más que un problema ha supuesto un cierto desgaste. No nos hemos encontrados proveedores que no hayan firmado a la baja. Todo el mundo se da cuenta que estamos en una época de crisis y lo que nos sorprende es por qué no se hizo el año pasado o hace dos años, cuando también estábamos en crisis. ¿Ha sido por desidia o por interés del anterior equipo de gobierno?

En cuanto a la organización interna del ayuntamiento también estamos teniendo mucho trabajo. Al haber ordenado más coherentemente concejalías y competencias nos hemos encontrado con que en algunos departamentos sobra personal, en

otros, falta. No están muy definidas las funciones de algunos empleados municipales ni los horarios de otros, y con desacuerdos entre funciones y necesidades del servicio. En general esta es la parte que está siendo más ardua pero más efectiva, porque ves que estás racionalizando recursos, que es de lo que se trata.

¿La respuesta está siendo positiva?

En general en funcionarios y laborales aprecio la sensación de que se está trabajando con un sentido más claro, con una dirección. Hay gente con la que no se contaba pero nosotros somos conscientes de que un técnico es el que más sabe de su área. Nosotros damos la dirección política y tenemos que gestionar y negociar, pero verdaderamente es el técnico el que tiene la experiencia. Ellos te dan unas soluciones y nosotros también proponemos algunas; luego intercambiamos impresiones y elegimos la más interesante entre aquellas viables.

Ahora, como equipo de gobierno, se acaban de aprobar las ordenanzas, con una subida en la mayoría de ellas del 2'9, la subida del IPC...

Hemos conseguido consensuarlas casi en su totalidad con los tres grupos de la oposición. Aun así he de decir que me parece una irresponsabilidad por parte del Partido Popular y de Actúa el no apoyar la subida de tasas de las Escuelas de Música, Danza e Idiomas: el propio portavoz del PP recordó en el Pleno que la ley exige que los precios públicos cubran el coste del servicio. Es algo que no ocurre en este Ayuntamiento y creo que en ninguno. Antes disfrutábamos de una situación de "vacas gordas" y todo valía con tal de dar servicios muy baratos al ciudadano, pero ahora eso se ha acabado debido a la coyuntura económica actual. Antes del Pleno les pasamos las cifras de las tres escuelas municipales, que suponen un déficit aproximado de casi 200.000 euros, sólo con los gastos de personal docente y sin contar instalaciones, conserjes, calefacción, agua, electricidad, limpieza, etc. Que se nieguen a votar una subida que al final se quedaba en el 5% en lugar del 2'9 aprobado, cuando sumando todos los gastos estaríamos hablando de un déficit de más de 300.000 euros anuales, sólo consigue comprometer el futuro de unas escuelas que funcionan muy bien pero que resultarán imposibles de sufragar.

No apoyar la subida de tasas es una irresponsabili-

dad por parte de Actúa y PP, que sólo consigue comprometer el futuro de las Escuelas Municipales.

Estamos a unas semanas del Pleno de Presupuestos para el 2012 ¿Tienen unas líneas ya fijadas?

Ya hemos entregado los presupuestos al resto de los grupos para que nos den su opinión. **Lo interesante de no tener mayoría absoluta es que no hay rodillo, sino consenso.** Presentamos nuestra propuesta, la estudiamos juntos y vemos a qué acuerdos se puede llegar para aprobar los presupuestos.

¿Existen algunas directrices generales?

Ahorro y eficiencia. En la anterior legislatura se impuso un ahorro igual a todas las concejalías, algo que luego no se cumplió. Nosotros entendemos que hay departamentos o servicios que están más necesitados, que creemos que necesitan un mayor apoyo económico.

También hemos decidido abordar un proyecto muy interesante y de gran trascendencia para Torrelodones: estamos en conversaciones con el Ministerio de Interior y la Guardia Civil con el objetivo de **conseguir que Torrelodones pase de ser Puesto Ordinario a Puesto Principal de la Guardia Civil.** Esto supondría casi triplicar el número de guardias que tenemos en la actualidad, los cuales darían servicios de atención al ciudadano, de investigación y de vigilancia de la vía pública. Esto, unido a la plantilla de Policía Local de que disponemos, supondrá que todos vivamos más seguros y tranquilos.

Este proceso supone en primer lugar ceder las instalaciones de la actual concejalía de educación al Ministerio de Interior con la condición de que sean siempre utilizadas como dependencias policiales de la Guardia Civil. El ayuntamiento pondría una parte del dinero y la Comandancia de Madrid de la Guardia Civil otra para adecuar esas instalaciones. A continuación, las actuales dependencias policiales pasarían a adecuarse para viviendas para los guardias. Una vez esté esto solucionado, es cuando Interior puede convertir el puesto ordinario en principal. Estamos hablando de un proceso cuya duración es difícil de determinar.

Pero el primer paso se está dando

Claro, por eso hay una partida en los presupuestos de cien mil euros y esperamos una cantidad similar



por parte de la comandancia tras ceder ese edificio y ese terreno.

Estoy convencido de que el resto de los grupos municipales van a apoyar y colaborar para que esto se lleve a cabo. Es un proyecto que nadie entendería que no saliera adelante con el apoyo de todos los partidos.

Esto nos lleva al tema de edificios municipales. Se habla de un gran número, muchos de ellos infrautilizados, otros en unas condiciones muy precarias ¿Cómo se va a reorganizar su utilización?

Como equipo de gobierno visitamos los casi cincuenta edificios y nos encontramos con situaciones rocambolescas. Hay edificios que son viviendas y que ahora están ocupadas por despachos. Nuestro objetivo es reubicar los despachos y rehabilitarlas y ofrecerlas en alquiler para vecinos con rentas bajas. Hay locales a los que no se les puede dar ningún uso municipal que ya veremos cómo amortizamos. Tenemos **Torreforum**, un edificio maravilloso pero **cuesta 300.000 euros al año simplemente el tenerlo abierto**. En las condiciones en que está no interesa, pero cabría la posibilidad de trasladar allí las concejalías de Juventud, Edu-

cación y otros departamentos. Hay que racionalizar el gasto en la utilización de estos edificios, por lo que para tenerlos abiertos hay que darles un uso exhaustivo, agrupando personal en ellos y vendiendo o alquilando aquellos que no sean de utilidad y que sólo producen gastos.

¿Cómo ha repercutido en Vecinos por Torrelozanes el haber alcanzado el gobierno de nuestro pueblo? ¿Ha cambiado de algún modo su filosofía?

No, nuestra filosofía es la misma y además ha salido reforzada. Al estar donde nos encontramos te das cuenta de que esto es fundamentalmente gestión.

Nosotros no hablamos de ideología: **en Vecinos hay personas que votarán a distintos partidos en las Generales**. No somos un grupo homogéneo ideológicamente: ¿de izquierdas o de derechas? Somos un partido de gestión. Lo que **nos preocupa es Torrelozanes**.

Lo que ha cambiado en nosotros es, como decía al principio, que esperábamos ponernos a trabajar en nuestro programa al cien por cien, pero tras tantos años de mala gestión y encontramos a diario con tantos obstáculos, **tenemos que dedicar mu-**

chísimo tiempo y energía simplemente a poner la casa en orden.

A pesar de todas estas “encontronazos” ¿Cuáles son los temas prioritarios para Vecinos por Torrelodones?

La esencia de nuestro programa electoral es muy clara: **veintidós compromisos** que están ahí.

¿Todos los compromisos de Vecinos son viables?

De momento hay ya muchos cumplidos. El primero es no a un pacto de gobierno que, en contra de lo que el Grupo Municipal Popular sigue diciendo, quizás porque no tenga nada más que echarnos en cara, no ha habido, y una prueba muy clara se ha visto en las votaciones en los plenos. También hemos llevado a cabo la reducción salarial de la alcaldesa y del equipo de gobierno, la supresión de cargos de confianza, empezaremos con la auditoría económica en cuanto acabemos con los presupuestos, mantenemos el tipo impositivo del IBI, hemos eliminado la tasa de entrada a garajes, ha comenzado una nueva etapa de participación y transparencia en los plenos municipales, la alcaldesa y los concejales somos asequibles al vecino, el plan de movilidad se está estudiando en estos momentos, estamos en conversaciones con las distintas empresas que tienen que sufragar el coste del paso inferior de la A-6, se están estudiando formas de tener una mayor presencia policial en las calles con la plantilla actual, hay ya un pliego preparado para adjudicar la TDT... Vamos, que gran parte de nuestros compromisos ya están cumplidos o en vía de estarlo. Hay que tener en cuenta que sólo llevamos unos meses. ¿Cuántos ayuntamientos cree que llevan este ritmo de cumplimiento de su programa?

¿Cuáles son las principales acciones y objetivos de su partido para alcanzar un Torrelodones de futuro?

Lo primero de todo es afrontar esta crisis intentando no tener que reducir ni la cantidad ni la calidad de los servicios que se dan a los vecinos sin tener que aumentar impuestos.

A partir de ahí, es imperativo redactar y poner en marcha un Plan General de Ordenación Urbana para tener las líneas generales de cómo queremos todos que sea Torrelodones. El plan de movilidad

urbana servirá para mejorar el tráfico, y no sólo de coches, sino de peatones y bicicletas y, si no eliminar, al menos reducir esos atascos puntuales en horas y en zonas concretas, algo que adelanto es muy difícil debido al caos urbanístico que hemos heredado de décadas de especulación alentado por anteriores gobiernos municipales. También es nuestra vocación como partido la defensa de la naturaleza: vivimos rodeados de dos parques naturales y queremos protegerlos. Ahí está nuestro compromiso número 13: “proteger y conservar todos los espacios naturales del municipio”. Y aquí se incluyen los parques públicos, algunos de ellos muy degradados. Y la seguridad ciudadana es otro aspecto prioritario, como comentábamos antes respecto al posible aumento de efectivos de la Guardia Civil. De todas formas y en el estado de crisis económica en que nos encontramos, hay que priorizar.

Finalizamos precisamente con esas prioridades ¿qué servicios van a ocupar un lugar destacado en la agenda del equipo de gobierno?

Los que fuera del Ayuntamiento son difíciles de conseguir, sobre todo para unos sectores muy concretos de la población como son las personas mayores y los jóvenes.

Nos preocupa mucho que los jóvenes de Torrelodones no tengan opciones de ocio en el municipio, por lo que una de nuestras prioridades es poderles ofrecer actividades y lugares donde divertirse y reunirse.

La limpieza urbana es otra de nuestras prioridades, y son muchos los vecinos que nos felicitan porque realmente se nota una gran mejoría.

La movilidad también es una prioridad, empezando por dar directrices claras a la Policía Municipal para que ayuden a conseguir un tráfico más fluido y siguiendo por el plan de movilidad, al que todos los vecinos están invitados a colaborar.

Y, cómo no, el desarrollo local es prioritario en los tiempos que corren. Estamos buscando formas de apoyar al comercio local y atraer inversores y empresas.

En definitiva, **nuestra prioridad es gestionar los recursos municipales con honradez, transparencia, eficacia y eficiencia** para que el Torrelodones de dentro de cuatro años sea mucho mejor que el de hoy.

Fotografía realizada en 1930



Fotografía realizada en 1938

FELIZ CENTENARIO

RAFAELA LLORENTE, "HIJA DEL PUEBLO", HA CUMPLIDO 100 AÑOS

Carlos Beltrán, concejal de Deportes, en representación de la alcaldesa de Torrelodones, Elena Biurun, impuso el pasado 24 de octubre la insignia con el escudo de nuestro pueblo a Rafaela Llorente Navacerrada, vecina nuestra que ese mismo día cumplía 100 años.

La imposición de esta distinción tuvo lugar durante un emotivo acto en el que se encontraban presentes sus familiares más allegados, que se habían reunido para celebrar este excepcional acontecimiento.

En los últimos tiempos, además de Rafaela, cinco han sido las mujeres –sólo mujeres- que en nuestra localidad han sido centenarias. La abuela de La Montería,

madre de la señora Dativa; Francisca Bravo, madre de Ángel Quiroga; Concepción Tour Sobrado, madre de Amparo Cantero; Petra Muñoz, madre de Carmen Zamorano; y Miguela Vicente, madre de Manolo Gracia. Pero lo realmente destacable no es ya este hecho, sino que, al igual que las dos las primeras, nació en Torrelodones. Es, como se suele decir, "hija del Pueblo", circunstancia nada habitual.

Los padres de Rafaela, Francisco Llorente Galindo y Mauricia Navacerrada Gil, eran naturales de Tres Casas, provincia de Segovia, y además de Rafaela tuvieron tres hijos más: Emilio, Elena y Francisco. Emilio Llorente sería Juez de Paz de

Torrelodones durante 37 años, y tiene calle en el Pueblo.

Rafaela se casaría con Benito Torres Madrid el 10 de julio de 1935 en la parroquia de la Asunción, estableciendo su residencia en la calle Real, en una casita situada frente a la actual Biblioteca. De este matrimonio nacieron dos hijos, Rafael y María Isabel, quienes pronto se manifestarían como grandes emprendedores.

Benito, recordaba su hija Maribel hace unos años, "desde muy joven, empezó a trabajar, primero como ayudante de conductor y luego, cuando tuvo la edad, se sacó el carné de conducir. Se compró un coche y con él hacía portes. En aquella época, cuando los veraneantes venían de vacaciones a Torrelodones se traían la casa: ropa, muebles, colchones, ollas, nevera... Cuando terminaba el verano se hacía al revés. Durante el año, transportaba diariamente, hasta el campamento militar de Hoyo, el pan de la tahona de Castillo, y a los soldados también".

Ella no se quedaba atrás pues, además de ser una gran lectora, "era muy organizada, siempre llevó la administración de la casa, como se dice ahora tenía una cabeza muy bien amueblada". De hecho, además de llevar la administración familiar regentó un bar, que primero estuvo en el número 3 de la calle Real, y que se llamaba "Madrid", y posteriormente otro, al que bautizaron con el nombre de "Benito", también en la calle Real, pero en el nº 39 y que estuvo abierto al público hasta 1975.

Ahora, aun habiendo cumplido 100 años, con ocho nietos y 14 bisnietos, su salud es, como siempre lo ha sido, envidiable. Como dice su yerno, José Luis, "Come y duerme bien, no tiene dolores, no toma medicinas No ha tenido una enfermedad, ni una operación".

¡Feliz cumpleaños, Rafaela!

Fotografía realizada en 1968



CONSTITUIDA LA "MESA ABIERTA SOBRE MOVILIDAD"

El pasado 20 de octubre tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento la Primera Mesa de Movilidad a la que fueron invitados todos los ciudadanos de Torrelodones.

La iniciativa sirvió para lanzar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (objetivos, alcance y mecanismos de participación) y explorar la conformación de grupos de trabajo acordes a los grupos de interés por la mejora de la movilidad.

La Mesa de Movilidad es un foro de debate con los agentes sociales de Torrelodones en relación al Plan y está abierta a toda su ciudadanía. Habrá dos reuniones más en las que se presentará el avance de las principales fases del trabajo por parte del equipo redactor y los grupos de trabajo:

- ▲ Enero 2012: Diagnóstico Integrado
- ▲ Abril 2012: Plan de acción

Los grupos de trabajo constituyen el principal canal de aportación ciudadana. Tendrán privile-



gios de acceso a la documentación del plan y realizarán talleres o reuniones de trabajo tutelados a lo largo de la elaboración del Plan en las que se analizará, tanto la problemática específica como la búsqueda de soluciones de consenso.

A fin de facilitar la participación ciudadana, el Ayuntamiento ha puesto en marcha el "Portal de Movilidad Urbana de Torrelodones" en la página web (www.pmu.torrelodones.es) donde se pueden descargar las presentaciones ofrecidas en la Primera Mesa de Movilidad (pdf) y el cuestionario de adhesión a los grupos de trabajo si desea participar en los talleres.

De acuerdo con los temas de interés manifestados por los asistentes a la Primera Mesa, se han constituido los siguientes grupos de trabajo:

Grupo		Áreas de intervención / Temas de interés
P-1	Parking	Aparcamiento en el centro urbano (Pueblo y Colonia) Distribución urbana de mercancías
T-1	Tráfico	Conectividad Pueblo-Colonia Conectividad Pueblo-AHS Accesibilidad a grandes centros atractores Congestión del tráfico en los principales accesos al municipio Seguridad vial
TP-1	Transporte Público	Potenciación del transporte colectivo
U-1	Urbanismo: pié/bici	Recuperación espacio público para modos no motorizados Revitalización sendas ecológicas y vías pecuarias Calidad ambiental y ahorro energético
U-2	Urbanismo: concienciación	Gestión integral de la movilidad Accesibilidad universal e inclusión social Integración de la movilidad en políticas urbanísticas Agencia de Movilidad



EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LAS MARIAS: PRIMERO LAS INFRAESTRUCTURAS, DESPUÉS LAS VIVIENDAS

El Área de Planeamiento Diferenciado nº 8 Las Marías tiene desde la perspectiva urbanística dos sectores; el primero de ellos, situado en torno al Paseo Emilio Alarcos, y las calles Los Pinos y Juan Carlos y Pascual Ureta Saorin, está consolidado y cuenta con redes de servicios básicos de los años 80 con graves deficiencias. El segundo sector se encuentra sin consolidar y está pendiente de un importante desarrollo urbanístico de viviendas unifamiliares, resultado de un polémico Plan Especial aprobado en el año 2006.

La ejecución del nuevo desarrollo urbanístico de Las Marías exige la aprobación previa de un Proyecto de Urbanización por parte del Ayuntamiento. La aprobación de este documento está condicionada, además de al cumplimiento de los requisitos técnicos y de los exigentes criterios ambientales del Plan Especial, a un claro compromiso suscrito por los promotores para:

Mejorar las infraestructuras externas al ámbito, lo que se concreta en la renovación total de la red de abastecimiento de agua

del APD 8, la actualización de la red de saneamiento, la adecuación de la red de riego y las obras de mejora de la red viaria existente (nueva pavimentación asfáltica de las calzadas, reposición de bordillos, reestructuración de aceras, mejoras en el mobiliario urbano, alumbrado público y reposición de arbolado).

REUNIÓN INFORMATIVA 3 DE NOVIEMBRE

El equipo de gobierno convocó el pasado día 3 de noviembre a los vecinos de Las Marías a una

reunión informativa sobre la situación del Proyecto de Urbanización. El concejal de urbanismo transmitió tres ideas:

1. La aprobación del Plan Parcial en 2006 consolidó los derechos urbanísticos de los propietarios y no es posible limitarlos sin indemnización.
2. Los propietarios del ámbito del Plan Parcial tienen derecho a urbanizar siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el documento, incluida la mejora de las infraestructuras exteriores y las rigurosas exigencias del Estudio Ambiental, anexo inseparable del Plan Parcial.

3. El equipo de gobierno estaba analizando diferentes alternativas para garantizar la ejecución de las obras exteriores al tiempo que se permitía el desarrollo urbanístico del ámbito. Se valoró incluso la posibilidad de autorizar a la promotora la simultaneidad de las licencias de urbanización y construcción, previo aval del 100% de las obras de urbanización (8,5 millones de euros), compromisos fehacientes para acabar las obras de mejora en un plazo inferior a los ochos meses y condicionar la concesión de las licencias de primera ocupación a la finalización de las obras exteriores.

Tras la reunión, y una vez solicitados los correspondientes informes a los servicios jurídicos del Ayuntamiento, el equipo de gobierno ha transmitido a los promotores que es condición previa a la concesión de las licencias de obras en el nuevo sector la renovación de las infraestructuras exteriores del APD 8. De esa forma se garantiza la solución definitiva a un déficit histórico en la calidad de vida de las familias de Las Marías. Esta exigencia permitirá además asegurar asimismo a los futuros vecinos de la urbanización una adecuada dotación de servicios y espacios públicos.





AYUNTAMIENTO DE TORRELORONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

14

BANDO

Asunto: Procedimiento de autorización de quemas

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Torrelorones (Madrid).

HACE SABER:

Que por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, mediante DECRETO 58/2009, de 4 de junio, por el que se aprueba el Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA), se dispone la **época de peligro BAJO de incendios del 1 de noviembre al 15 de mayo**, estableciéndose que las autorizaciones preceptivas para la utilización de cualquier tipo de fuego durante todo el año en terreno urbano y urbanizaciones corresponde al Ayuntamiento.

Durante la época de peligro BAJO de incendios, el Ayuntamiento de Torrelorones autorizará con carácter general toda quema de restos vegetales en su ámbito competencial, siempre y cuando se cumplan las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES DEL AUTORIZADO

- Para la realización de quemas de restos vegetales se deberá comunicar al Ayuntamiento de Torrelorones, con una antelación previa de 5 días laborables, la intención de hacerlo. Dicha comunicación se podrá realizar:
 - Vía fax en el número: 91.859.41.91
 - Vía correo electrónico en la dirección: medioambiente3@ayto-torrelodones.org
 - Personándose en la Concejalía de Medio Ambiente (c/ Carlos Picabea, 1)
- En dicha solicitud deberá indicarse la dirección exacta donde se realizará la quema, nombre y apellidos de la persona responsable, teléfono de contacto, fecha en la que se pretende realizar la quema, otros datos que se consideren de interés.
- Para la quema en terrenos forestales, y además en la franja de 200 metros de ancho que los circunda, incluso si el terreno es urbano no construido, lindante con monte o terreno forestal, deberá solicitar además autorización con un mínimo de 5 días de antelación al Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid en el teléfono 900.181.628.
- El autorizado deberá confirmar el uso del fuego el mismo día del uso, pero con carácter previo, a la Dirección General de Protección Ciudadana, mediante envío de correo electrónico a cecopinfo@madrid.org o al número de fax 91.580.18.48 o llamada telefónica al 91.580.18.49 o 900.720.300.
- Se prohíbe la quema de cualquier tipo de residuo o material que no sea vegetal.
- La hoguera no se iniciará antes de salir el sol y quedará totalmente extinguida en el momento de su puesta.
- Se adoptarán todas las medidas de seguridad necesarias para evitar daños a las personas que intervengan en la actuación.
- La actuación se realizará sobre superficies de pequeñas dimensiones con un máximo de 4 m², a ser posible impermeables, y con una distancia mínima lo suficientemente segura para no afectar a viviendas y zonas arboladas.
- No se realizará ninguna actuación de quema en las inmediaciones de cualquier tipo de depósito que pudiera contener materiales inflamables o peligrosos.
- No se realizará ninguna actuación en momentos en los que la climatología lo desaconseje (ej: fuertes vientos).
- Los titulares de la solicitud deberán tomar las medidas necesarias de control para evitar cualquier tipo de incidente y deberá contar con sistemas de extinción para controlar la quema y para realizar su apagado al final de cada actuación.
- El responsable de la quema deberá comprobar que la zona, una vez finalizada la actuación, queda totalmente apagada de manera que no exista ninguna posibilidad de que, como consecuencia de vientos o por cualquier otro motivo, pueda reavivarse el fuego en ese punto o sus inmediaciones.
- No se abandonará la vigilancia de las zonas quemadas hasta que las hogueras estén totalmente apagadas.
- En caso de ser requerida la extinción de la hoguera por los Servicios Municipales competentes se procederá a su apagado inmediato.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriormente reflejadas, se incurrirá en las responsabilidades que correspondan en aplicación de la normativa vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento, rogando a todos los vecinos el más exacto cumplimiento de las anteriores normas.
Torrelorones, 25 de octubre de 2.011

LA ALCALDESA,

Fdo.: Elena Biurrun Sainz de Rozas.



SEGUIMOS AVANZANDO

Me piden desde la redacción de la Revista Municipal que cuente mis consideraciones de este inicio de legislatura.

HASTA LAS ÁGUILAS NECESITAN UN IMPULSO

Hace unos días “desapareció” el cartel grande y horroroso de anuncio de obra que había en la fachada del polideportivo desde hace cosa así de tres

años y medio ¡Qué alivio! Ya no está ¿Lo notará alguien? Esto ha sucedido gracias a la labor del personal de obras y servicios, cuestión de coordinación.

Esta mañana el hall del polideportivo estaba prácticamente pintado de azul y gris, lo que le da un aspecto más cálido que el que tenía con la pintura de hace ya demasiado tiempo. Esto ha sucedido gracias al esfuerzo del

personal de mantenimiento del servicio municipal de deportes. Cuestión de impulso.

También dos arquetas que suponían un peligro están tapadas con seguridad. También las vallas del las pistas deportivas de Nuevos Peñascales están siendo arregladas tras meses y meses de haberse convertido en una pelota loca de mano en mano de concejalía en conceja-



lía. Algunas cosas, como ya he comentado son cuestión de coordinación.

Hablando de esto, también hace unas semanas fueron los técnicos de Medio Ambiente a ver las pistas exteriores del polideportivo para que empezasen a pensar cómo adecuar el espacio natural que queda yermo entre las pistas de deportes de raqueta, y surtió efecto, pronto tendremos noticias sobre esto.

Esto de traer el polideportivo al siglo XXI va a llevar su tiempo, por ahora os diré que tendremos nueva señalética, diseñada por las estudiantes de comunicación contratadas en prácticas por la Concejalía de Juventud, las mismas que han maquetado el programa del servicio municipal de deportes, pronto se verán los nuevos letreros. De nuevo, cuestión de coordinación entre concejalías.

UN POCO DE TRABAJO DE BASE

Aparte de trabajar el "marketing deportivo" también avanzamos en otros frentes, por ejemplo, en las escuelas municipales, estamos definiendo la mejor manera de "regularizar" las escuelas municipales de Fútbol, minibasket y baloncesto, así que, si hacemos las cosas medianamente bien, a finales de año tendremos bajo contrato estable las tres escuelas municipales que más criaturas abducen.

Esto me lleva a hablar de la Fundación Baloncesto y Forma-



ción, una idea que si se mueve bien puede traer muy buenas cosas a Torrelodones. El ayuntamiento ya dio el primer paso en Abril de 2010, y desde entonces se había quedado en estado latente. El pasado sábado 22 de octubre se reunió el patronato para darle un buen empujón. Junto a la alcaldesa, otros nombres importantes de la vida social, económica y deportiva de nuestra comunidad comenzaron a cerrar los objetivos y el cronograma de esta interesante propuesta. De este tema iremos informando a medida que las noticias vayan apareciendo.

Otra estupenda proposición ya tiene forma. Se ha creado un club de ajedrez de Torrelodones, el "cooperador necesario" es el profesor de ajedrez Francisco Osorio, que con su trabajo de los últimos años ve claramente el potencial de nuestro pueblo en este deporte y no ha parado de intentar convencer a unos y otros. Tras mucho

darle al cacumen y en esta fase de dar "sentido y sensatez" a la distribución de los espacios municipales, hemos pensado que la planta 3ª de Carlos Picabea 3 es el lugar perfecto para iniciar esta aventura, os invito a acudir.

CUIDAR EL DETALLE

Por otra parte os puedo contar que este es el primer año sin colas eternas durante los días de matriculación de los Servicios Deportivos Municipales desde hace muuucho tiempo. La idea era sencilla, con cada número se entregaba también la hora de atención, así que una vez cogida el numerito se sabe a qué hora hay que volver a hacer los trámites, y ha funcionado.

Y también que hemos tenido en Torrelodones la oportunidad de participar en el World Marathon Challenge, un proyecto a nivel mundial de Save The Children junto a la AAA (Asociación de

Atletismo Amateur) de gran Bretaña. Para mí fue un momento especial poder abrir la carrera de maratón por relevos en la que participaron estudiantes del colegio Los Sauces, que dieron un ejemplo de compañerismo y pundonor. Y fue un momento especial porque este proyecto nació de entre otras cabezas de la mía, hace ya cinco años, en una jornada de atletismo infantil en Liverpool.

¿Merece la pena que os hable de por qué si un rayo cayó la significativa fecha del 10 del 10 de 2010 en el campo de fútbol y estropeó un buen montón de focos... hasta Julio de 2011 no se haya procurado el arreglo? No, de esto no merece la pena hablar, sólo decir que igual para cuando estas líneas estén impresas ya tendremos luces nuevas y suficientes en el campo de fútbol, lo cual nos cuesta un pico a todas las personas que pagamos impuestos aquí, aunque el seguro ha cubierto un buen pellizco también, pero permitirá salir del lado oscuro a quienes procuran tirar un corner desde la esquina noreste de nuestro campo municipal.

NO HAY QUE LUCHAR CONTRA LA PENDIENTE, HAY QUE TRABAJAR CON ELLA

En cuanto a la adjudicación de la piscina ¿qué decir? ¿Qué en cuatro meses hemos conseguido algo que se llevaba intentando hacer desde hace varios años sin éxito, lo que nos ha costado un esfuerzo extra a la parte contribuyente? No,

para qué decir eso, no caigamos en el alarmismo. Digamos que ya está en funcionamiento y que la empresa que lleva la concesión tiene cinco años de estabilidad para conseguir dar el mejor servicio posible a toda la gente que nada en nuestro pueblo, que es mucha.

Y sobre la gestión global del deporte también hemos movido pieza, estamos redactando un convenio entre la Universidad Politécnica de Madrid y el Ayuntamiento de Torrelodones para que puedan venir a trabajar aquí en el Plan Rector de Actividad Física y Deportes dos estudiantes del INEF y un/a licenciado/a en prácticas remuneradas. El proceso va muy rápido gracias al apoyo del vicedecano del INEF, vecino de Torrelodones. Así que el plan rector, el compromiso más serio en materia deportiva que nos ha traído hasta aquí, está cada vez más cerca.

¿Y el Consejo de deportes? Está bien que me pregunten por él. Va a su ritmo, yo creo que el mes que viene lo habremos formado, pero eso irá unido a la constitución del resto de consejos de participación. No es conveniente acelerar el proceso, si lo es crear un órgano realmente útil al pueblo, por eso no podemos fijarnos en nada de lo anteriormente implementado, al menos esa es nuestra opinión, que, pese a quien pese, ahora es la que vale.

Y lo más interesante por el momento para mí, en lo que a de-

porte se refiere, junto con mis compañeros de equipo de gobierno Gonzalo Santamaría (Educación y Seguridad), y Raquel Fernández (Acción Social), juventud, deporte, toda la comunidad educativa implicada, y fundamentalmente, especialistas de los diferentes departamentos, se está elaborando y pondremos en marcha un "plan de prevención de las drogodependencias en Torrelodones". Es un asunto muy peliagudo al que hay que poner cascabel. Lo llevaremos a pleno en breve si todo va bien.

Y sólo me quedan un par o mil de cosas más, pero no quiero aburrirlos. Dicen que los políticos y políticas municipales suelen decir que son como bomberos, pero yo me niego a que se me identifique como tal, no me parece que debamos dedicarnos a apagar fuegos.

Si alguien pensaba que se nos caería el pueblo, ya ha podido comprobar que no. Si alguien os dice que no estamos haciendo nada, simplemente miente. Y si dice que nos llevamos mal, es que no nos conoce.

Aunque para contar que las cosas las hacemos mal, afortunadamente, ya hay muchas páginas en esta misma revista con otras firmas que pueden decir lo que les plazca. Cosas del cambio y de los nuevos aires que por aquí soplan. Aunque habrá a quien esto también le moleste.

Carlos Beltrán

NOTAS ELEMENTALES SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La libertad de expresión no es algo que pueda arrogarse nadie en propiedad, tomarlo como bandera y usarlo como arma arrojadiza con la que partir la crisma a los demás. Son derechos universales compartidos y que exigen reciprocidad.

Esto parece obvio, pero hay por ahí quien lleva atacando e insultando durante años, mes tras mes en el uso, parece ser, de la libertad de expresión y cree haberse adueñado de ella. Si alguien osa responder, aunque sea de forma velada o contestando a una pregunta en el pleno municipal, entonces no se está ejerciendo ese mismo derecho, sino atacándolo, censurando y no sé cuantas cosas más según un desconocido periódico local.

Lo cierto es que si se combina un discurso grandilocuente en nombre nada menos que de la LIBERTAD con L, con un estilo cutre en su exposición, cargado de insultos y calificativos peyorativos, el resultado es que se rebaja al terreno del cutrerío aquello que debiera ennoblecernos.

Pepe T.

CARTA RETRANSMISIÓN PLENOS

Resultan sorprendentes las concordancias que se producen en muchos temas entre el Partido Popular de Torrelodones y Actúa. Pese a lo cual, que una de ellas sea precisamente impedir la retransmisión de los plenos del Ayuntamiento no puede dejar de sorprenderme. Ambos partidos alegan el, según ellos, alto coste que representa (18.000 € la instalación, que se realizaría una única

vez, y 12.000 € al año la retransmisión propiamente dicha). Opino que la transparencia y la participación, palabras que no se les caen de la boca a los políticos ya sean de derechas o de izquierdas, se merecen esa inversión. Los torresanos tenemos derecho a ver lo que sucede en los plenos y a participar en ellos. Ahórrese de otras partidas, como poner publicidad institucional en periódicos gratuitos que nadie lee. En ellos se gastó el Ayuntamiento 60.000 € el año pasado sin que PP y Actúa hayan emitido la más mínima protesta. ¿Será que les entrevistan en ellos?

Pedro Luís

SOLUCIONEN EL PROBLEMA DE LA TDT YA

Me gustaria saber cuando se va a arreglar definitivamente la emisión de la señal de la tdt. Cada dos por tres hay cortes de emisión, cambio de canales, aumento o disminucion del numero de canales a ver, cambio de frecuencias de emision. Desde que se instalo la antena la situacion cada vez es peor, es un desastre de gestion, y creo que es una prioridad y un derecho ver la tv y los canales que se quieran, no los que te quieran poner.

Yo personalmente llevo gastados mas de 1.500€, en antenas y equipos y el problema es la puñetera antena del ayuntamiento. Yo vivo en la Colonia de Torrelodones detras de la Casa de la Cultura y el problema es comun para los vecinos de la zona y otras zonas de Torrelodones.

Insto a que solucionen este problema que llevamos sufriendo ya años y sino que la apaguen, que la señal de Madrid y Villalba lleguen perfectamente si no tuvieramos

las interferencias de la antena de Torrelodones, que encima siempre se desconecta o da problemas cuando hay fiesta, puentes etc.

¡¡¡Solucionen el problema ya!!!!, y que no me digan que acaban de llegar al Ayuntamiento. Me da igual, estamos hartos de gastar dinero y que nos tomen el pelo todos los señores del Ayuntamiento los de antes y los de ahora, por lo menos los de antes te atendian y explicaban por tlf, ahora que mandemos correos, que tomadura de pelo.

Arturo Sopeña

INDIGNADA CON LA TDT

No entendemos nada de la situación sobre la televisión. Lunes, martes, miércoles...sin ver ningún canal..., a excepción de TeleMadrid. De los 6 vecinos de esta comunidad, calle Agapito Martínez 3, cinco vecinos no vemos la TV.... y ustedes contestan con imprecisiones y quitando responsabilidad al Ayuntamiento..., nos hablan de plazos..., bla, bla, bla., que a nosotros, consumidores, usuarios..., vecinos de este pueblo (prehistórico en cuanto a comunicaciones, luz..., y otros servicios), nos importa poco y exigimos que ustedes y a quien competa pongan la solución..., ¿o pretenden que seamos nosotros los responsables? ¿Es necesario crear una plataforma de damnificados.....? ¿quién compensa a los vecinos que pagan sus impuestos sobre estas carencias?.

Esperamos que hagan ustedes algo más que escribir un correo y que se pongan en contacto con el ánimo firme de solucionar, que creemos QUE ES LO QUE DEBE DE HACER UN REPRESENTANTE DEL PUEBLO.

Rosa Alonso

**25 DE NOVIEMBRE:
DIA INTERNACIONAL
PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES**

La Mancomunidad de Servicios Sociales THAM y los Ayuntamientos de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralarzal han programando una serie de actividades con el objetivo de sensibilizar a toda la población sobre esta problemática y, en general, sobre la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

Taller Prevención de Violencia de Género: "Las relaciones de buen trato"

Tiene como finalidad profundizar en la construcción de relaciones de buen trato y prevenir la violencia de género. Nos centraremos en el imaginario sobre las relaciones afectivas desde la revisión crítica del modelo romántico y las consecuencias que presenta para el desarrollo personal y social de las mujeres y los hombres. Se realizará de 17-19 horas, con asistencia previa inscripción.

En Torrelodones se impartirá el martes 22 de noviembre. En Hoyo de Manzanares el miércoles 23 de noviembre, Alpedrete el lunes 21 de noviembre y en Moralarzal el jueves 24 de noviembre.

Teatro (En colaboración con la Concejalía de Cultura)

La sal de la vida, interpretado por ReCreate, Teatro social. Mayores de 13 años.

Historias que reflejan la realidad con la que conviven muchas mujeres de soledad, ilusiones rotas, violencia,...

Miércoles 23 de noviembre a las 18:00 horas en el Centro Cultural de Moralarzal.

Viernes 25 de noviembre a las 18:30 horas en el Centro Municipal de Servicios Sociales de Torrelodones.

La mujer sola, de Darío Fo y Franca Rame, escenificada por Ana Plaza. Mayores de 13 años.

Este monólogo es una sátira social, la historia tragicómica de una mujer que intenta alcanzar sus deseos y mantener vivos sus recuerdos, aunque éstos vayan apagándose en un entorno cotidiano, violento, y asfixiado por la soledad. La mujer sola es una mujer repleta de electrodomésticos y ruido pero vacía de libertad, que habla con su vecina desde la ventana.

Sábado 26 a las 18:30 horas en Centro Cultural de Alpedrete

Domingo 27 a las 12:30 horas en el Teatro Las Cigüeñas de Hoyo de Manzanares.

Actividades en Centros Educativos

Proyección de la película "No estás sola, Sara", con Amaia Salamanca, Ricard Sales y Aída

Folch. Dirigida Carlos Sedes.

Una historia, la de la joven Sara, que aborda directamente la violencia de género a través de un caso basado en hechos reales.

A determinar fechas por los Institutos de Educación Secundaria de los municipios de la Mancomunidad.

La programación puede consultarse en el centro municipal de servicios sociales: Avda. de la Dehesa s/n. Tlf.: 91 856 21 50. www.ayto-torrelodones.org y en www.mancomunidad-tham.es

PRIMER CERTAMEN LITERARIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONVOCADO POR MUJERES PROGRESISTAS DE TORRELODONES



Con motivo del Día Internacional Contra la Violencia de Género, la Asociación de Mujeres Progresistas de Torrelodones y Sierra Noroeste ha convocado el Primer Certamen de Micro-Relatos contra la violencia de Género. La entrega de premios se efectuará en el acto Contra la Violencia de Género organizado por Mujeres Progresistas de Torrelodones el sábado 26 de noviembre a partir de las 12 h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

LA BIBLIOTECA DE LAS MUJERES



La Asociación Mujeres Progresistas ha organizado para el día 30 de Noviembre a las 19,30 horas en el Bar Harry's , calle Real, el comentario del libro Elegía para un americano, de la autora Siri Hustvedt,

“Son excepcionales los escritores que pueden a un tiempo estimular nuestra inteligencia y capturar nuestro corazón y que lo hacen procurándonos los sensuales deleites de una escritura y un estilo espléndidos. Siri Hustvedt consigue todo esto y más en su nueva novela”. (Lisa Apignanesi, The Independent)

SINOPSIS: Todo comienza pocos días después del funeral del padre, en Minnesota, cuando Erik Davidsen y su hermana Inga encuentran una breve, inesperada y perturbadora nota entre los papeles del muerto. Es del año 1937, la firma Lisa y alude a una tragedia, quizá un asesinato, a algo que jamás debe ser contado. Erik es psiquiatra, psicoanalista, un hombre que trabaja escuchando relatos, descifrando aquello que sus pacientes no osan –o no saben– decir de sí mismos o decirse a sí mismos. Inga es escritora y en su último libro habla de la incoherencia de los recuerdos hasta que son vuel-

tos a imaginar en palabras, del tiempo como una propiedad del lenguaje, de la organización de nuestras percepciones en narraciones con principio y fin. Ya de vuelta en Nueva York, los hermanos intentan desvelar los secretos del pasado de su padre, el porqué de su persistente melancolía, reconstruir la historia de su familia de emigrantes noruegos. Pero Inga y Erik también deben enfrentarse a sus propios secretos y relatos.

II MERCADILLO SOLIDARIO EN APOYO A DOS PROYECTOS EDUCATIVOS EN MALÍ Y TANZANIA DE LA ASOCIACIÓN PANDORA



El Mercadillo se celebrará, desde las 10:30 hasta las 20:00 horas, el domingo 18 de diciembre, en La Casa Verde situada en la Avenida de Rosario Manzanegue, 25. La entrada cuesta 2 euros y la Asociación AIPC Pandora entregará una bolsa de regalo. Artesanos y diseñadores se darán cita en este encuentro donde los asistentes podrán adquirir, entre otros, ropa vintage, complementos, objetos y ropa de diseños, artesanía y ropa de segunda mano, minu-

ciosamente seleccionada, recibida desde todos los rincones de España.

El objetivo es recaudar fondos para continuar con dos proyectos de cooperación al desarrollo en materia educativa en Malí y Tanzania. El Mercadillo contará con música en directo de la mano de varios dj's y el grupo Vándala, además de actividades lúdicas para los niños/as y barra de cocina y bebida cortesía de La Casa Verde.

LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN ALBINA EN TANZANIA

La superstición y la brujería se han combinado de manera dramática en la zona de los Grandes Lagos africanos (Tanzania, Uganda, Ruanda) para provocar una de las más graves situaciones que vive actualmente África. La creencia de que la sangre de las personas albinas o diferentes partes de su cuerpo (como piel, uñas o dedos) poseen poderes curativos y mágicos ha dado lugar a un potentísimo mercado negro en el que estas personas pasan a convertirse en objetivos.

Todo esto ha provocado que las personas albinas tengan que huir, dejando atrás sus casas y sus comunidades en busca de los llamados “lugares seguros”, en donde encuentran acomodo y protección... pero sin poder salir de ellos. Se convierten así en refugiados. Uno de estos lugares en los cuales obtienen cobijo es la Escuela Kabanga (norte de Tanzania), en donde AIPC Pandora trabaja en colaboración con Cruz Roja Tanzana por la mejora

de las condiciones. Allí, este verano AIPC Pandora ha construido un comedor para dar cobijo a las personas albinas. Por medio del II Mercadillo Solidario se busca llevar a cabo una segunda fase del proyecto, donde el dinero recaudado irá destinado a ofrecer formación permanente a las personas albinas en actividades económico productivas y a la puesta en marcha de un negocio de alimentación con el fin de generar recursos para la autogestión de su situación.

Otro de los proyectos educativos a los que se busca apoyar por medio del dinero recaudado en el II Mercadillo Solidario es a la construcción de una escuela comunitaria de educación primaria en la aldea de Kalassa (Malí). El centro escolar pretende dar cobertura a 200 niños/as con edades comprendidas entre los 6 y 12 años (correspondiente al primer ciclo de educación, según el sistema educativo maliense), de las poblaciones de Kalassa y dos pueblos colindantes Tabou y Dijssoumana.

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS



TAI-CHI CHUAN

Los interesados en realizar ésta actividad en sus facetas terapéu-

tica, como ejercicio físico, meditación, o defensa personal, tendrán la oportunidad de probarla gratuitamente el 4 de diciembre a las 10:00 h. en el polideportivo municipal.

WU-SHU EN EL POLIDEPORTIVO

Puedes acudir gratis a esta actividad el primer domingo de cada mes.

Próxima convocatoria el 4 de diciembre a las 11:30 horas en el polideportivo municipal.



WU-SHU (ARTE MARCIAL CHINO). NUEVA ACTIVIDAD EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Está especialmente pensada para los jóvenes a partir de los 12 años. Se impartirá próximamente en el polideportivo municipal los martes y jueves de 17:30 a 18:30 h.

La característica especial del Wu-Shu es que comprende la práctica de todas las artes marciales. Está orientada a la práctica de un

arte marcial completo en cuanto al trabajo conjunto de técnicas de defensa y ataque tanto de pierna como de puño, mano, codo, proyecciones, control del oponente, etc. Así como, entre otros, del manejo de palo, sable, espada.

Igualmente, el Wu-Shu abarca diferentes artes marciales orientadas a la defensa personal, así como el ejercicio físico, la concentración, la meditación y la disciplina que caracteriza a estas artes, siempre intentando inculcar la idea de la "No violencia".

Más información teléfono Polideportivo: 91 859 20 17

¡VÁMONOS!!



La Jornada de descubrimiento de la espeleología en Guadalajara y disfrutar del puente de diciembre en Picos de Europa, son las dos propuestas que te hacemos durante este otoño. Finalizando así la IV edición de nuestro programa de medio ambiente y deporte, en las que hemos disfrutado de salidas a Atapuerca, Rascafría y Cerdilla ; y practicado diferentes deportes como raquetas de nieve, Snow, senderismo, mountain Bike, tirolinas...

Jornadas de descubrimiento de la espeleología: con la colaboración de la Asociación de Es-

peleología de Torrelodones, hemos desarrollado una sesión formativa para conocer los materiales básicos a utilizar dentro de una cueva el sábado 12 de noviembre en el parque JH.

El sábado 19 de noviembre en la cueva de la Majadilla en Sacedorbo pondremos en práctica lo aprendido. Hora de salida 10:00 h del parque Jh, regreso a las 19:00 h. N° Plazas 24. PVP: 35 €

Puente de diciembre a Picos de Europa: del 8 al 11 de diciembre.

Nos desplazaremos hasta el albergue de Tama, a 3 kilómetros de Potes (Cantabria), donde situaremos nuestro campamento base. Desde allí, visitaremos el centro de interpretación La Sotama, Comillas, nos adentraremos en el interior de la cueva del Soplo y, si el tiempo lo permite, subiremos en el teleférico de Fuente De para comenzar una ruta de senderismo hasta el refugio de Cabaña Verónica. Salida 8 de diciembre jueves a las 9:00h del parque Jh. Regreso el 11 de diciembre a las 18:00h. N° Plazas 28. PVP: 60 €

INFORMACIÓN GENERAL

¿A quien va dirigido? Jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y los 25 años interesados en practicar deportes o conocer lugares nuevos.

¿Qué incluyen los precios? Monitores 24h, seguro, transporte, material específico para cada actividad y alojamiento en albergue en el caso de Picos de Europa. No están incluidas comidas, cenas y desayunos.

¿Cómo me apunto? Facilísimo, rellena la inscripción con tus datos, la traes a Juventud, te damos la cuenta e ingresas el dinero y... la plaza es tuya.

Recuerda hasta que no traigas el justificante de pago, no te reservamos la plaza.

¿Hasta cuando me puede apuntar? Hasta cubrir plazas o 5 días antes de la actividad

¿Que llevo? Lo básico: mochila pequeña, recipiente para el agua, chubasquero o forros, toalla, ropa para arrastrarse por las cuevas, calzado deportivo propio para la montaña, ropa de recambio. Y para las acampadas, además saco de dormir, pijama y lo necesario para higiene personal y comida.

Si tienes dudas sobre las excursiones, o necesitas ayuda para montar la mochila, los monitores de juventud te podemos ayudar. Pregúntanos en: torrelomola@gmail.com

CONCURSO DE DIBUJO DE FELICITACIONES DE NAVIDAD PARA HIJOS DE EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO

La idea es que animemos a nuestros hijos -de hasta 14 años-, a que hagan un dibujo relacionado con la Navidad en Torrelodones. El dibujo se entregará en formato DIN-A4, de estilo y técnicas libres, para que



resulte más cómodo a nuestros pequeños. Con los dibujos (3) que resulten elegidos, se imprimirán las felicitaciones de Navidad oficiales de este año 2011, además de que serán portada de la revista municipal del mes de Diciembre.

De acuerdo con la edad de los niños se establecen tres categorías: De menos de 6 años, de 6 a 10 años y de 11 a 14 años. Los trabajos se pueden entregar hasta el 30 de noviembre a Elena, en la recepción del edificio de Alcaldía. El jurado estará formado por personas ajenas tanto a la administración de Torrelodones, como a cualquier vínculo municipal y serán profesionales del mundo del arte y de la cultura, de manera que ofrezcan un criterio ajustado a la naturaleza del concurso.

Los trabajos serán expuestos al público en la Casa de Cultura a partir del día 5 de Diciembre. En la parte de atrás del dibujo deberéis anotar la edad del participante, nombre del autor y nombre y apellidos del trabajador del Ayuntamiento que actúa de padre, madre o tutor y un teléfono de contacto.

¡ANIMAD A VUESTROS HIJOS Y PARTICIPAD!

NO TE PIERDAS LAS LEÓNIDAS, LA LLUVIA DE ESTRELLAS DE NOVIEMBRE



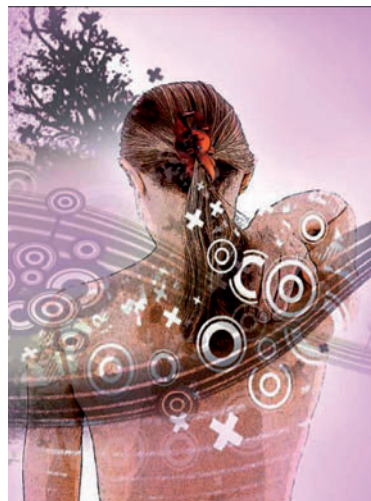
Cuando los cometas viajan alrededor del Sol dejan tras de sí una estela de pequeñas partículas. Al cruzar la Tierra esta estela, las partículas entran en contacto con la atmósfera y se queman, dando lugar a la lluvia de estrellas fugaces.

Este mes de noviembre disfrutaremos una lluvia de estrellas. Se trata de las Leónidas, una de las lluvias de estrellas más famosas del año que debe su nombre a la constelación de Leo, porque las estrellas fugaces parecen proceder de esta constelación.

Entre los días 10 y 21, la Tierra cruzará la estela que el cometa 55P/Tempel-Tuttle dejó tras de sí en los años 1466 y 1533. A pesar del tiempo transcurrido, aún es posible disfrutar de este espectáculo otoñal. El día que más estrellas fugaces veremos será el jueves 17, sobre todo a partir de la media noche, alcanzando las 10-15 estrellas fugaces por hora.

La mejor forma de disfrutar de una lluvia de estrellas es tumbado, mirando al cielo. Si lo prefieres, utiliza una silla cómoda con respaldo alto para apoyar la cabeza y no cansar el cuello. Y sal bien abrigado, con ropa que te aisle del frío y de la humedad. Te ayudará a disfrutar del cielo. www.astrofacil.com

TALLER PARA MEJORAR DE LA CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS CON FIBROMIALGIA



El centro Psicología y Salud en colaboración con la U. Juan Carlos I, trae a Torreldones un programa pionero para tratar la Fibromialgia. Con un enfoque integral que combina la Psicología, la Terapia Ocupacional y la Fisioterapia, el objetivo es mitigar el impacto que tiene este trastorno en el día a día, reducir los niveles de estrés, ansiedad y depresión de las personas afectadas.

El programa tiene una duración de 12 semanas en las que se trabajarán aspectos como el dolor, las emociones, la depresión, la relajación, la realización adecuada de actividades, la memoria o la concentración.

Este programa ha demostrado su eficacia en numerosas investigaciones, resultando ser una de las medidas terapéuticas más adecuadas para tratar la Fibromialgia junto con determinadas terapias farmacológicas y el ejercicio físico.

En colaboración con el Ayuntamiento, las personas empadronadas en Torreldones tendrán un descuento del 20% en el taller. **+Info: 678 555 251**
www.psyco-salud.es

SESIÓN DE CINE FÓRUM



La Asociación Tiempos Mejores ha organizado una sesión de cine forum para el próximo Jueves 17 de noviembre en el Centro de Servicios Sociales a las 17:30 horas. Se proyectará la

película El Concierto, presentada por el profesor Juan Maciá.

Nominada a un Globo de Oro como mejor película extranjera. Una película divertida y entrañable del mejor cine europeo. Desde Moscú a París exalta la ilusión del ser humano por hacer realidad sus sueños. Consigue emocionar y hacer reír.

UN MERCADILLO PARA TORRELODONES



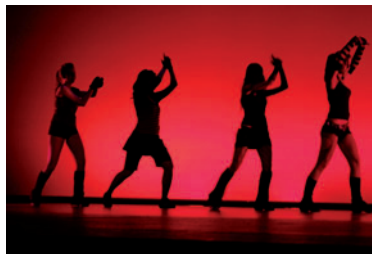
El Ayuntamiento quiere poner en marcha un mercadillo donde los vecinos puedan vender todos aquellos enseres, utensilios y objetos que ya no le sean útiles y que, en muchas ocasiones están todavía prácticamente nuevos pero que ya no utilizamos. También tendrían un espacio todas aquellas asociaciones que lo solicitaran, a fin de que en un lugar reservado pudieran informar a los vecinos de sus actividades.

El mercadillo se instalaría en los jardines de la Casa Rosa, y se celebraría durante el sábado 17 de diciembre, previo a la Navidad.

Para conocer el interés de los vecinos al respecto rogamos a todos los interesados en instalar un puesto que se dirijan a la Revista Municipal, enviando un correo electrónico, a la atención de Paloma Bejarano, incluyendo su nombre, teléfono y correo electrónico a:

revista@ayto-torrelodones.org

ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN DEL VI CERTAMEN COREOGRÁFICO



Se celebrará el próximo 16 de diciembre en el teatro Bulevar

Hasta el 30 de noviembre estará abierto el plazo de inscripción para el VI Certamen Coreográfico que se celebrará en el Teatro Bulevar el 16 de diciembre. El objetivo de este concurso no es otro que el de motivar la creatividad y el desarrollo artístico del alumnado de la Escuela Municipal de Danza y de los vecinos empadronados en nuestro municipio.

El éxito de esta convocatoria se ha incrementado año a año con cada nueva cita gracias a la gran afición e interés que despierta la danza en nuestro pueblo. Al igual que en años anteriores

esta convocatoria es abierta, pudiendo participar aquellos vecinos que se hayan formado en enseñanza no profesional de Danza Clásica, Danza Española, Danza Contemporánea y Danza Jazz, inscritos o no en el curso 2011-2012 de la Escuela Municipal de Danza.

REQUISITOS

Los requisitos para inscribirse son haber nacido con posterioridad al 1 de enero de 2001 y presentar una coreografía de entre 2 y 8 personas, estando admitido cualquier estilo de danza. La pieza ejecutada no podrá ser inferior a tres minutos ni exceder los cinco. El tema musical deberá presentarse en un CD.

Un comité de selección, formado por diversos miembros colaboradores, determinará el mismo día de la celebración del Certamen, las cinco finalistas. El Primer Premio consistirá en un descuento del 50% en el coste del Taller Más Danza, mientras que el segundo será una entrada gratuita para cada una de las personas que compongan el grupo premiado para el espectáculo de danza contemporánea y Hip-Hop y "Scrakeja't", que se representará en el Teatro Bulevar el día 17 de diciembre a las 20:00 h. Igualmente, las coreografías premiadas podrán actuar en el festival Diez Días Danza y en el ciclo Primavera en la Plaza.

Para mayor información, consultar las bases:

www.torrelodones.es/images/archivos/cultura/2011/Danza/bases.pdf

PROGRAMACIÓN CULTURA *

noviembre 2011

Viernes 18 de noviembre
21:00 h

Precio único 15 €

FESTIVAL FLAMENCO: Carmen Linares

Sábado 19 de noviembre
12:00 h

Entrada libre hasta completar aforo

FLAMENCO PARA NIÑOS: Silvia Marín

Sábado 19 de noviembre
21:00 horas

Precio único 15 €

FESTIVAL FLAMENCO: Juan Valderrama. "Sonidos blancos"

Viernes 25 de noviembre
20:00 h

Entrada libre hasta completar aforo

BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE MÚSICA: Santa Cecilia

Sábado 26 de noviembre
20:00 h

Precio único 12 € (Bonificación del 50 % para tercera edad y carnet joven y menores de 13 años)

GOLDEN EN SERIO. Cía Golden Apple Quartet

Un nuevo ejercicio de entretenimiento, sorpresa y diversión. Los Golden se atreven con géneros y estilos musicales que requieren habilidades vocales que vienen explorando desde el comienzo de su trayectoria.

Domingo 26 de noviembre
20:00 h

Entrada libre hasta completar aforo

Encuentro Torre Encanta con la Coral Real Capilla de Aranjuez

Director: Enrique Filiú O'Reilly. Directora Judith Borrás.

Torrecanto, es una iniciativa vecinal que tuvo su origen en Torreلودones y que hoy incluye a vecinos de muchos pueblos de la zona. La Coral de Aranjuez se creó en el año 1992 y desde 1997 forma parte de la Escuela de Música "Joaquín Rodrigo".

Avance diciembre 2011

Jueves 1 de diciembre
19:00 h

Edades: de 3 a 9 años

MÚSICA INFANTIL. Las locas historias de Gloria Fuertes, producido por la Cocina Mágica.

FUNCIÓN BENÉFICA, CARITAS

Sábado 3 de diciembre
18:00 h

Para toda la familia, es especial para niñas y niños a partir de 6 años

TEATRO MUSICAL: Cyrano de Nueva Orleans, Uroc Teatro.

Lunes 5 de diciembre
19:00 h

MARÍA PAGÉS, Master Class

Miércoles 7 de diciembre
20:00 h

MARÍA PAGÉS, Ensayo general

Viernes 9 de diciembre
20:00 h

MARÍA PAGÉS, Flamenco y Poesía

Sábado 10 de diciembre
20:00 h

Precio único 12 € (Bonificación del 50 % para tercera edad y carnet joven y menores de 13 años)

COMEDIA NEGRA: La guerra de los Rose, de Warren Adler.

Viernes 16 de diciembre
19:00 h

VI CERTAMEN COREOGRÁFICO DE DANZA

Sábado 17 de diciembre
12:00 h

Entrega del II Premio Poesía Juan Van-Halen, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

20:00 h

Precio único 12 € (Bonificación del 50 % para tercera edad y carnet joven y menores de 13 años)

DANZA CONTEMPORÁNEA: Scrakeja't. Producido por Cobos-Mika Company SL Distribución en España Agada, SL.

OTRAS ACTIVIDADES

EXPOSICIONES
CASA DE CULTURA

EXPOSICIÓN DEL XII CERTAMEN DE PINTURA EN DIRECTO RAFAEL BOTÍ
Del 1 al 19 de noviembre

EXPOSICIÓN HABITAR. DOCE CASAS. DOCE HISTORIAS
Red de Exposiciones Itinerantes Del 20 de noviembre al 12 de diciembre

MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL
Del 29 de noviembre al 5 de diciembre

NAVIDAD COLEGIOS

Jueves 15 de diciembre
GRUPO TEATRO IES "DIEGO VELAZQUEZ": Vocecita
Versión libre de *The Rise and Fall of Little Voice*, de Jim Cartwright.

14 - 21 de diciembre
Nuestros niños y jóvenes celebran la Navidad como cada año en el Teatro Bulevar de la Casa de la Cultura de Torreلودones.

Miércoles 21 de diciembre
CERTAMEN VILLANCICOS COLEGIOS TORRELODONES

BIBLIOTECAS

1 de diciembre 18:00 h
Entrega de Premios del Concurso de Marcapáginas

2 de diciembre 18:00 h
CUENTACUENTOS, a cargo de Juan Malabar.

* Todas las actividades, salvo que se indique lo contrario, tendrán lugar en la Casa de Cultura

LA JUNTA DE GOBIERNO HA SACADO A CONCURSO LA TDT



La pasada semana la Junta de Gobierno sacó a concurso público las obras para el arreglo definitivo de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el municipio de Torrelodones. Después de su publicación, el pasado 10 de noviembre, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, por procedimiento de urgencia, las empresas tendrán un plazo de 20 días naturales, que finaliza el 1 de diciembre, para presentar sus ofertas. Desde la firma del contrato, la empresa adjudicataria tendrá un plazo de dos semanas para la elaboración del proyecto, otras dos semanas para la instalación y una última semana para implantar las medidas que considere necesarias para el buen funcionamiento de la emisión. Además, dicha empresa deberá hacerse cargo del mantenimiento durante el primer año de funcionamiento.

AMPLIO CONSENSO PARA QUE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES NO SOBREPASEN EL IPC



El pasado 11 de octubre se celebró el pleno correspondiente al mes de octubre. Aunque se trataron varios temas entre los que destacó la toma de posesión de Guzmán Ruíz Tarazona como Concejal del Grupo Municipal del PP, se centró básicamente en las Ordenanzas Fiscales.

A diferencia de otros años, en los que las Ordenanzas se aprobaban en bloque impidiendo un debate, este año se han aprobado por partidas, facilitando la divergencia y el entendimiento. En este sentido, lo más relevante es que aún cuando no todos los partidos votaron lo mismo en cada una de las votaciones, el sentido último fue la contención para que las subidas de forma general no superaran el 2,9 % del IPC en términos generales, aún cuando el Ayuntamiento sufrirá una importante merma en sus ingresos a consecuencia de que el anterior equipo de gobierno perdiera los ingresos de la principal compañía de renting de España, la deuda contraída por el

exceso en las transferencias a cargo de la Administración Central y la disminución de las subvenciones de la Comunidad Autónoma. Todo ello puede valorarse en torno a 5 millones de euros.

Además de las Ordenanzas, destacó en dicho pleno la adjudicación del contrato para la gestión de la piscina cubierta, descubierta y la cafetería, con un canon de 49.710 € anuales por cinco años, a la empresa SIMA, que fue aprobado por 19 votos a favor (Vecinos y PP) y dos abstenciones (PSOE y Actúa)

ACTOS DE HOMENAJE A LA BANDERA Y A LA GUARDIA CIVIL EN EL DÍA DE LA HISPANIDAD



La Plaza de la Constitución del Ayuntamiento fue el escenario del homenaje a la Bandera Española con motivo de la celebración del Día de la Hispanidad el pasado 12 de octubre. Con la presencia de la Alcaldesa, Elena Biurrun, de los miembros de la Corporación Municipal, de Protección Civil, de la Policía Municipal, autoridades militares y civiles así como numerosos veci-

nos, los representantes de la Guardia Civil de la localidad izaron la bandera española y le rindieron honores acompañados con el himno nacional interpretado por la Banda de Música Municipal.

A continuación, se celebró, en la parroquia de San Ignacio de Loyola, la misa en honor a la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil. Tras la misa la imagen de la virgen fue llevada en procesión hasta la casa cuartel de la Guardia Civil de la localidad, donde se le rindió honores, así como un sentido homenaje a los caídos, depositando en su memoria una corona de laurel portada por la Alcaldesa y dos miembros de la Guardia Civil. Tras los discursos de la Alcaldesa y del Comandante del puesto, la Guardia Civil de Torrelodones ofreció un espléndido aperitivo a los numerosos vecinos que se concentraron en la casa cuartel.

REAPERTURA DE LA PISCINA CUBIERTA EL PASADO 20 DE OCTUBRE



La aprobación, en el pasado pleno del 11 de octubre, de la adjudicación a la empresa Sima de la gestión de las instalaciones de la piscina cubierta ha permitido que las instalaciones se

abrieran el 20 de octubre con todos los servicios que la piscina venía ofreciendo.

La piscina dispone de dos piletas normalizadas para la práctica, enseñanza, y difusión de la natación desde los bebés hasta la tercera edad. Las actividades que se realizan en el Centro son:

Matronatación: (12 meses a 4 años). Actividad dirigida a favorecer la adaptación de los pequeños al medio acuático, dentro del entorno familiar.

Bebés: (20 meses a 4 años). Ofrece la posibilidad de enriquecimiento y familiarización del bebé con el medio acuático.

Enseñanza infantil: (4 a 14 años). Posibilita el desenvolvimiento con seguridad en el agua.

Perfeccionamiento infantil: (4 a 14 años). Orientada a mejorar las técnicas de los diferentes estilos de natación, así como de la condición física.

Juveniles: (de 15 a 20 años). Dirigido a jóvenes con buen nivel técnico que buscan mejorar sus cualidades físicas.

Escuela de iniciación a la competición: (7 a 14 años). Actividad dirigida a los alumnos que muestren aptitudes e interés para la competición, para enlazar escalonadamente con grupos de entrenamiento de mayor nivel.

Aprendizaje de adultos: (a partir de 15 años). Su objetivo es enseñar a nadar. Posibilita, tras las primeras etapas y practicando después natación de dominio, la confianza, seguridad y el disfrute con y en el agua.

Aquagym: (a partir de 15 años). Actividad acuática de mediana

intensidad, coreografiada o no, con diferentes objetivos: cardiovascular, coordinación, flexibilidad, equilibrio, recreación. En piscina poco profunda. No es necesario saber nadar.

Mantenimiento de adultos: (a partir de 15 años). Perfeccionamiento de la técnica de nado de los diferentes estilos.

Premamá: Actividad dirigida a la mejora de la condición física y psíquica de las mujeres embarazadas.

Tercera edad: Actividad cuyo objetivo principal es el mantenimiento de las capacidades motoras en las mejores condiciones posibles, enfocado todo desde un aspecto lúdico y favoreciendo, además, la relación social.

Escolares: Actividad ofrecida a colegios y guarderías para la mejora de la formación integral de sus alumnos, mediante una oferta lúdica, introduciendo la natación en los centros escolares.

Nado libre: Orientado hacia la utilización más deportiva, para mayores de 15 años, con el asesoramiento, si se desea, del monitor-consultor, o de forma autodidacta. La piscina dispone de un espacio determinado para nadadores exclusivamente, por lo que los usuarios deben ser conscientes del uso al que se destina, del que quedan excluidos juegos y utilizaciones, que impidan a los demás usuarios el nadar de forma ordenada.

Baño libre: Destinado a una utilización de tipo más recreativo y relajado, incluyendo la posibilidad de practicar juegos en el

agua siempre que esto no suponga un riesgo ni molestia para el interesado o el resto de los usuarios. Los menores de 15 años sólo podrán entrar en la actividad de baño libre acompañados por una persona mayor de 18 años que se responsabilice del menor (máximo 5 menores por adulto).

El centro informa que **los abonos correspondientes a los meses durante los que no haya habido actividad, por encontrarse cerradas las instalaciones, serán revertidos a los usuarios**, a fin de no perder los derechos. Igualmente, a los alumnos que reservaron su plaza se les respetará el horario y grupo publicado.

Teléfono de información:
91 859 09 12

web:
www.torrelodones.es/webdeportes

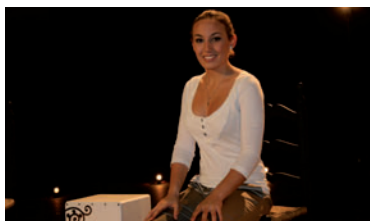
SE CIERRA AL TRÁNSITO LA VÍA PECUARIA CORDEL DE HOYO DE MANZANARES



Desde el 4 de octubre ha quedado cerrada al tránsito de vehículos la entrada del Cordel de Hoyo en su acceso desde la carretera de Hoyo de Manzanares.

Se trata de una meditada decisión del equipo de gobierno que tiene como objetivo cumplir con la legislación vigente en materia de vías pecuarias y garantizar su conservación. Asimismo se persigue evitar los riesgos derivados del tránsito de vehículos a determinadas horas por una vía que no reúne las condiciones mínimas necesarias para la circulación rodada.

LA JOVEN CANTAORA MARÍA CARRASCO GRABA EN EL TEATRO BULEVAR EL VIDEO-CLIP DE SU PRÓXIMO TRABAJO DISCOGRÁFICO



El pasado mes de octubre el Teatro Bulevar, de la recién abierta Casa de Cultura de Torrelodones, se ha convertido en el escenario de la grabación de un video-clip de la joven cantaora, de 16 años, María Carrasco quien de esta manera promocionará su próximo disco.

Con el título de "Pequeño Cielo", éste será su cuarto trabajo en solitario, que espera ver la luz el próximo mes de enero.

La Concejala de Cultura, Rosa

Rivet ha expresado su satisfacción por la elección de Torrelodones para la realización de esta grabación, ya que además posee todo un carácter simbólico por cuanto después de haber tenido la Casa de Cultura, y en consecuencia el Teatro Bulevar, cerrados durante nueve meses es muy importante no sólo que tengan lugar iniciativas como esta sino que, también, se dé cabida a nuestros artistas. De ahí que este encandados con la presencia de María Carrasco a la vez que apoyamos a una gran promesa del flamenco.

María Carrasco, pese a su juventud, posee una interesante trayectoria. En 2004 se presentó a los premios Veo-Veo, interpretando colombianas, donde se alzó con el primer premio. En 2006 salió a la venta su primer trabajo discográfico, "Hablando con la Luna", un disco repleto de matices andaluces, con influencia de fandangos, bulerías, tangos, colombianas, campanilleros, sevillanas... situándose, en pocas semanas, en los primeros puestos de ventas nacionales, obteniendo el Disco de Oro y vendiendo más de cuarenta mil copias.

Poco tiempo después publicaría su segundo trabajo, "Soñando Despierta", disco con el que confirmó la calidad de su voz y de su virtuosismo en el cante flamenco. Por último el año pasado editó "Entre tú y yo", un disco con 12 temas entre los que hay presentes bulerías, tangos, sevillanas e, incluso, una copla.

JORGE DREXLER
INICIÓ EN
TORRELODONES SU
GIRA ESPAÑOLA
"MUNDO ABISAL"



El Teatro Bulevar de la Casa de Cultura acogió, el pasado 22 de octubre, el concierto del uruguayo Jorge Drexler, recital con el que ha iniciado la gira "Mundo Abisal", coincidiendo con el 20º aniversario de su primera publicación discográfica.

Para celebrar estos 20 años, este excepcional artista ha comenzado en Torreلودones su solitario recorrido por diferentes temas de su discografía, con versiones que incluyen, como siempre, altas dosis de improvisación e interacción con el público.

Con el título "Mundo Abisal", Drexler evoca tanto el mundo de las profundidades marinas -metáfora que según ha declarado "le gusta mucho"-, como el mundo interior de las personas, "al cual llegan pocos".

Se trata de un espectáculo abierto a la experimentación musical y escénica, con el nivel de sofisticación sonora a la que

nos tiene acostumbrados, valiente e innovador de quien se ha convertido en una de las figuras fundamentales de la música en la actualidad.

Drexler, tras publicar en 2010 el álbum "Andar la Trama", no sólo ha ofrecido más de 70 conciertos en 10 países sino que, además, ha obtenido cuatro nominaciones Latin Grammy, una nominación Awards, y una nominación a Los Premios de La Música, así como un premio "Goya" a la "Mejor Canción Original".

Pero sin duda el galardón más importante lo recibió en 2005 cuando le fue concedido el Oscar a la "Mejor Canción Original" por "Al otro lado del Río", obra compuesta especialmente para la película "Diarios de Motocicleta", convirtiéndose así en el primer tema en idioma español que ha recibido el máximo premio de la Academia de Hollywood.

LA BIBLIOTECA DE
LA CASA DE
CULTURA
CELEBRÓ SU
REAPERTURA

Tras nueve meses de obras, y paralelamente a la reapertura de la Casa de Cultura, la Biblioteca de la Colonia también abrió sus puertas. Situada en la primera planta, donde anteriormente se encontraba la cafetería, esta nueva sala de la

biblioteca disfruta de un espacio luminoso en el que sus usuarios pueden disfrutar de los habituales servicios.

A fin de celebrar este hecho, y de fomentar el hábito de lectura entre los más jóvenes, del 24 al 31 de octubre se desarrolló la "Semana de la Biblioteca" con diversas iniciativas que tuvieron lugar el Pueblo y La Colonia.

De entre las actividades realizadas en la biblioteca del Pueblo cabe destacar el Trueque de Libros, y un Cuentacuentos bajo el título "Al son de los libros", a cargo de Alicia Merino.

Igualmente se ha desarrollado el concurso Marcapáginas así como la original iniciática, bajo el lema "Un Bebé, Un Año, Un Libro", por la que si se sacaba el carné de usuario a un niño menor de un año se recibía un pequeño regalo.

Por último, y coincidiendo con la celebración de Halloween, el 31 de octubre se realizó una exposición bibliográfica con el título "Libros de miedo y de terror", a la vez que los niños que acudieron a la biblioteca disfrazados recibieron un obsequio.



**ESPACIO TORRELO-
DONES CELEBRÓ SU
QUINTO
ANIVERSARIO POR
TODO LO ALTO**



Un magnífico espectáculo y una exposición de "El Fabuloso Mundo del Circo" entre las actividades organizadas por el Centro.

Del 21 de octubre al 13 de noviembre en la segunda planta del centro tanto niños como mayores disfrutaron de una magnífica exposición compuesta por una tarta hinchable de 4 metros de diámetro, un payaso de globos gigante, seis vitrinas por personaje circense, cuatro posters de la historia del circo y un show de autómatas con varios pases diarios. Además, los fines de semana payasos, acróbatas, malabaristas, equilibristas y magos han ofrecido interesantes espectáculos.

Los más pequeños han disfrutado gratuitamente de actividades infantiles donde han realizado manualidades, pintarse las caritas y otras actividades durante todos los días de la semana.

El centro comercial Espacio Torreldones se inauguró el 14 de

noviembre de 2006, da servicio a las localidades del noroeste de Madrid, un área de influencia donde hay censados más de 325.000 habitantes. Distribuye sus más de 32.000 metros cuadrados en 3 plantas que acogen una completa oferta de moda, complementos, restauración, alimentación, ocio familiar, deporte y servicios. Además, dispone de un gran aparcamiento subterráneo gratuito que da cabida a 1.500 coches.

**PADRINOS PARA UN
CLUB QUE SUPERA
LAS TURBULENCIAS**



No ha sido solo la bolsa lo que ha tenido unos meses moviditos... Igual que en el Ibex 35, las acciones o las primas de riesgo se renuevan continuamente, en el deporte también hemos vivido un periodo de gran incertidumbre.

Ha cambiado la normativa del Fútbol Sala, se han reestructurado los grupos nacionales y en consecuencia ha habido gran rotación de jugadores en busca de proyectos sólidos, acabando en Torreldones.

Gracias al convenio con el Centro Comercial Espacio Torrelo-

dones, quienes han apostado este año por ampliar su colaboración con el deporte local y apostar además por el Fútbol Sala. El Club se enfrenta, con muchas garantías, a una categoría más dura.

www.torrelodonesfs.es

**MINIFUTBOL, DE
NUEVO EN MARCHA**



Ha comenzado una nueva temporada de Minifútbol. Por una parte, su Escuela cuenta con 277 alumnos, mientras que en el Campeonato de los fines de semana hay inscritos 763 participantes, y próximamente se iniciará el II Campeonato de Fútbol 7 con una inscripción superior a 250 jugadores.

Este enorme colectivo de deportistas tiene como objetivo pasarlo bien, haciendo nuevos amigos, mejorar en la práctica del fútbol y, si se puede, ganar en los campos del Mini. Si no se consigue, pues no pasa nada, el caso es disfrutar de un rato de ocio en un ambiente distendido y de camaradería.

Realmente es una gozada pasar por la carretera los fines de semana o cualquier tarde de diario y ver la actividad y colorido

que ofrecen los campos de Torreforum, repletos de niños, padres, madres, abuelos, etc., que han logrado convertir este lugar en uno de los principales puntos de encuentro con que cuenta nuestro pueblo.

A.D. MINIFUTBOL
([www.minifutbol.com / es / org](http://www.minifutbol.com/es/org))

ESPACIO TORRELODONES EBA VS SAN AGUSTÍN DE GUADALIX



El sábado 22 de octubre se disputó en el pabellón de Torreledones el partido de la jornada 6 que enfrentaba a Espacio Torreledones contra San Agustín de Guadalix.

Los locales abrieron muy bien el partido, pero después, la falta de agresividad propició que los de San Agustín se agenciasen el primer cuarto 15 a 17.

En el segundo cuarto una mala defensa permitió escaparse en el marcador a los visitantes, pero la reacción en forma de intensidad y agresividad volvió a poner las cosas como al principio del cuarto y los conjuntos se fueron al vestuario con un 34 a 36 en el marcador.

En el tercer periodo comenzó la reacción de los locales. Varios triples de David Pachá y los rebotes de Jonas Zohore junto con la aportación del resto de los jugadores en pista permitieron que Espacio Torreledones llegase al último cuarto 53 a 48.

Y en el último cuarto, los locales apretaron en defensa y corrieron tal y como les pidió el entrenador al comienzo del encuentro. Y funcionó pues al acabar el último cuarto, el parcial había sido de 24 a 10, lo que reflejaba en el marcador final un 77 a 58.

Un partido tenso que culminó en un último cuarto de júbilo para los aficionados. Los Cheroleaders de Espacio Torreledones también hicieron que los presentes lo pasasen estupendamente con sus bailes, y los Alevines dejaron boquiabiertos a más de uno con sus habilidades.

Al finalizar el partido se sorteó un kilo de gambas ofrecido por su patrocinador el restaurante El Orbayu.

VICTORIA EN EL DEBUT DEL EQUIPO FEMENINO DE BALONCESTO DE PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL

Un buen grupo de aficionados, casi 100 personas, asistieron el domingo, 23 de octubre, a la victoria del equipo de Espacio Torreledones de Primera División Nacional Femenino ante

Villaviciosa de Odón. Un debut con victoria que únicamente se amargó con la actitud y el elevado número de faltas de las visitantes.

Las chicas de Espacio Torreledones salieron fuertes y muy agresivas en defensa. Ello quedó patente durante los 8 minutos y medio que mantuvieron a las de Villaviciosa con el marcador a 0. Al llegar al descanso el marcador visitante marcaba únicamente 11 puntos. Hasta entonces, las chicas que entrena Davor, realizaron varias jugadas de estrategia con éxito, y varios triples que también ayudaron a aumentar la diferencia.



En la segunda parte, Villaviciosa empezó a acertar más y consiguió disimular el resultado, pero las locales siguieron con la tónica de ataque y acabaron llevándose el partido por un abultado 89 a 53.

El entrenador Davor Matkovic, orgulloso con el juego de su equipo, declaró que sus jugadoras por fin habían jugado bien y que habían ganado por haber sido mejores con diferencia.

Victoria muy merecida para estas chicas de Primera Nacional que suman su segunda victoria consecutiva.

**HUMANA RECOGIÓ
70,3 TONELADAS DE
ROPA Y CALZADO
USADO EN
TORRELODONES EN
2010**

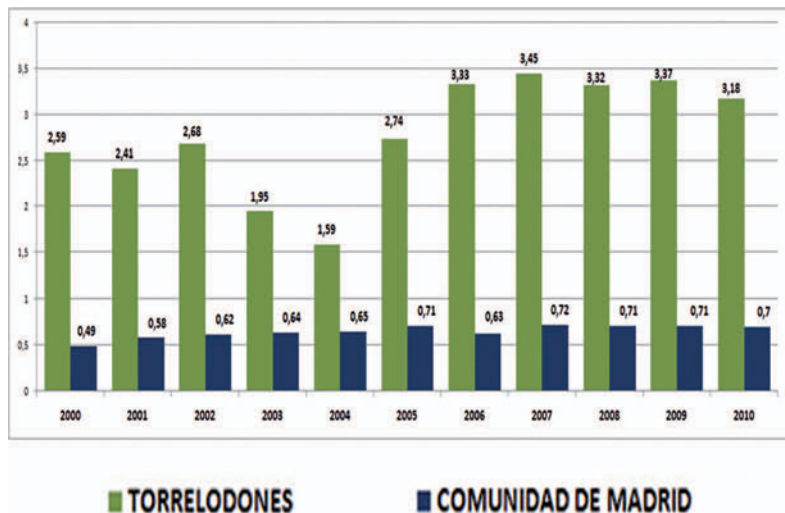


HUMANA
Fundación Pueblo para Pueblo

La media de residuo textil recogido por habitante ascendió el año pasado en Torreldones a 3,18 kilos, muy por encima de los 0,7 kilos de la Comunidad de Madrid.

Humana Fundación Pueblo para Pueblo, organización no gubernamental para el desarrollo que desde 1987 implementa proyectos de cooperación en África, América Latina y Asia gracias a los recursos que obtiene con el residuo textil, recogió en Torreldones, el pasado año, 70,3 toneladas de ropa y calzado usado a través de los 15 contenedores existentes en el municipio en virtud del convenio establecido entre la Fundación y el Ayuntamiento.

Desde 2000 se han recogido en la localidad 580.288 kilos de ropa y calzado usado. Considerando que cada kilo de ropa recogido permitió a Humana destinar a cooperación en 2010 en torno a 11 céntimos de euro, los fondos obtenidos desde 2000 gracias a las donaciones de los torrelodonenses



Comparativa entre la media de los kilos de ropa reciclados por cada habitante de Torreldones y la media de los kilos de ropa reciclados por cada uno de los habitantes de la Comunidad de Madrid

se estima que ascienden a unos 63.831 euros. Hay que tener en cuenta que 1.500 euros destinados a cooperación permiten formar durante un año a un profesor de escuela de primaria, que dará clase a 50 niños cada curso escolar durante una media de 30 años.

Al mismo tiempo, el reciclaje textil contribuye a la protección del medio ambiente al reducir en parte el volumen de residuos generados en el municipio, dando una segunda vida a una ropa que de otro modo iría a parar al vertedero. Con la reutilización de la ropa y el calzado se consigue, igualmente, disminuir el consumo de recursos naturales como el agua o combustibles fósiles, así como de fertilizantes y pesticidas que se emplean en la

fabricación de productos textiles. Además, reutilizando o reciclando el textil se reducen las emisiones de CO₂.

La organización dispone de más de 3.650 contenedores para la recogida de ropa en las principales ciudades españolas gracias a los acuerdos que mantiene con más de 700 Ayuntamientos y cerca de 500 entidades y empresas privadas. En 2010 se recogieron 17.494 toneladas de ropa y calzado usado en toda España. La Fundación cuenta, además, con un programa de educación para el desarrollo y lleva a cabo numerosas campañas de sensibilización en torno a la importancia del reciclaje textil para la protección del medio ambiente y como fuente de recursos para la cooperación en los países del Sur. www.humanaspain.org

EL GRUPO POPULAR CRITICA LA AUSENCIA DE UNA POLÍTICA FISCAL Y PRESUPUESTARIA POR PARTE DEL EQUIPO DE GOBIERNO



El Grupo Popular convocó una rueda de prensa a fin de explicar su posición al respecto.

Javier Laorden, como portavoz de su grupo, declaró que existían dos cuestiones que preocupaban al PP.

La primera de ellas: la Modificación de las Ordenanzas Fiscales no tanto por la subida de impuestos –porque “a lo mejor los ayuntamientos en un momento dado tendrán que tomar medidas para sanear las finanzas públicas”- como por el hecho de que “la decisión ha sido adoptada sin el debido análisis económico en profundidad. No hemos visto una política fiscal clara, no hemos visto una política presupuestaria que defina qué se va a hacer durante estos cuatro años”.

La segunda cuestión en la que

manifestó su inquietud fue el hecho de que “se están subiendo impuestos y, por otro lado, se están rechazando proyectos de inversión beneficiosos para el pueblo de Torrelodones. Me refiero a la ampliación del Hospital Torrelodones. Se trata de una ampliación que aportaría a los vecinos una Unidad de Cuidados Intensivos y la ampliación de los Servicios de Urgencia. Estamos ante una situación de crisis económica donde la economía sufre una ralentización importante y todos aquellos que quieren invertir se encuentran, o al menos en Torrelodones, con un “no” a futuras inversiones que generan empleo, riqueza y mejores servicios”.

EL GRUPO SOCIALISTA PROPONE LA HABILITACIÓN INMEDIATA DE UN APARCAMIENTO FRENTE A LA ESTACIÓN DE CERCANÍAS



Juan Ignacio Díaz Bidart, como portavoz de Grupo Socialista

en el Ayuntamiento de Torrelodones, junto con las diputadas regionales Laura Oliva y Amparo Valcarce, ofreció una rueda de prensa el pasado 3 de noviembre.

En ella, Díaz Bidart presentó la Oficina Parlamentaria en Torrelodones la cual pretende convertirse en el nexo de unión entre los diputados regionales y los ciudadanos.

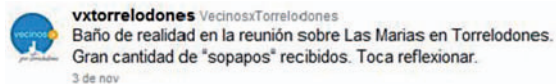
Si bien dicha oficina se abrirá por primera vez el viernes 25 de noviembre en horario de 18:30 a 20:30 h. en la Casa del Pueblo, a partir de enero abrirá el tercer viernes de cada mes en este mismo horario.

En relación al Plan de Movilidad, Díaz Bidart comunicó la próxima presentación de diversas iniciativas, y quiso adelantar la propuesta de habilitación de un aparcamiento frente a la Estación de Cercanía, propuesta que debía ser incluida en los Presupuesto del próximo año por el actual Equipo de Gobierno. El proyecto consistiría en el alquiler de la parcela privada situada delante de la estación por un período de cuatro o cinco años la cual, una vez asfaltada permitiría la creación de 110 plazas de aparcamiento. Igualmente consideró que, de llevarse a cabo, resultaría “a una solución eficaz al actual problema de aparcamiento, aliviaría la situación de las calles aledañas a la estación y atraería a otros vecinos a utilizar el tren de cercanías”.

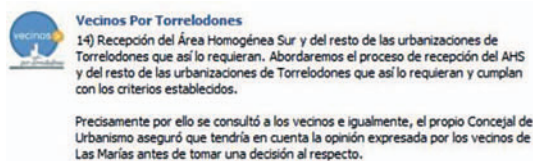
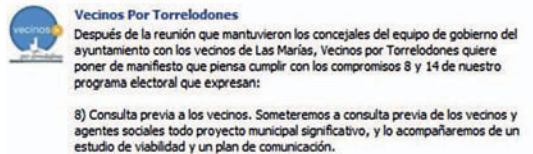


SOBRE LA URBANIZACIÓN DE LAS MARIAS

El pasado 3 de Noviembre el Concejal de Urbanismo mantuvo una reunión con los vecinos de la urbanización de Las Marías para informarles sobre las futuras actuaciones que se van a realizar en dicha zona. El resultado de la reunión y según lo escrito por los convocantes en alguna red social fue el siguiente:



Pasado los días las cosas se ven de distinta manera y este era el mensaje que se mandaba:



¿Por qué esta consulta previa a los vecinos no se hace al mismo tiempo que se mantiene conversaciones con el promotor y así conocer la verdadera realidad de este problema?

Así nos evitaríamos el problema de presentar una propuesta de inicio simultáneo de obras de urbanización y obras de construcción de viviendas que los vecinos afectados rechazaron por completo, por qué tampoco se explicó ni cómo, ni cuándo y que pros y contras habría en realizar las dos cosas a la vez. Es mucho más fácil estar más de la mitad de la presentación culpando al anterior Equipo de Gobierno de todos los males de este proyecto y así intentar conseguir la simpatía de los presentes, pero lo que se dice dar soluciones más bien que ninguna.

¿Cuándo se presento en la reunión un plan de viabilidad del Proyecto?

¿Se ha comentado con la promotora alguna otra alternativa más que la propuesta de hacer simultáneamente los dos trabajos?

¿Por qué para este desarrollo urbanístico en caso de incumplimiento de los acuerdos firmados, la presión que se ejercería contra la promotora sería la de no dar las Licencias de Primera Ocupación y en otros sitios se actúa sin conceder Licencias de Obra?

¿Se puede recepcionar en el estado actual la Urbanización de Las Marías?

Esperemos que éstas y otras preguntas tengan pronta respuesta.

SOBRE SUMTOSA

En los últimos días del mes de octubre se han mantenido varias reuniones de los grupos con representación municipal a fin de establecer las bases para la adjudicación, en régimen de alquiler, de las viviendas que van quedando libres del grupo de 18 propiedad de SUMTOSA.

El Partido Popular defiende:

1º.- Las viviendas deben destinarse a quien realmente las necesite sin excluir a nadie en razón de la edad.

2º.- Las viviendas deben atender a familias con ingresos limitados primando el número de miembros de la unidad familiar.

3º.- En el concurso que se convoque al efecto no se debe excluir a ningún colectivo en razón de su trabajo en una entidad pública.

¿Por qué el PP ha tenido que plantear y defender estas cuestiones que parecen obvias?

Porque hay dos grupos que pretendieron destinar las 9 primeras viviendas que estuvieran dis-

ponibles para jóvenes de menos de 35 años excluyendo así a un colectivo importante de vecinos de nuestro municipio que necesitan una vivienda para alojar a su familia con problemas económicos sobrevenidos como consecuencia de la crisis.

Porque hay un grupo municipal que tuvo la ocurrencia de defender, que podrían presentar solicitudes grupos de jóvenes como una

alternativa a la familia, es decir, que podrían concurrir a competir por las viviendas, comunas sin ningún vínculo legal ni soporte jurídico.

Porque, por último, hubo otro grupo municipal, también ocurrente, que propuso excluir como solicitantes, a los funcionarios del Ayuntamiento de Torrelodones, pese a que la mayoría de ellos, por su nivel de ingresos, están dentro de los límites establecidos en las bases en redacción.

Las mentes brillantes manejan ideas; las corrientes hablan de actualidades; las mediocres hablan de los demás

EL CAMBIO QUE ESPAÑA NECESITA
EL 20N VOTA **PARTIDO POPULAR**



ALGUNAS COSAS QUE HEMOS HECHO EN 150 DÍAS



*Desde estas páginas queremos mandar un beso
muy fuerte a Ana y Miguel,
que lo necesitan y se lo merecen*

HEMOS sentado las bases para resolver los problemas de la TDT y en 20 días adjudicaremos el contrato para su instalación y mantenimiento, resolviendo, esperamos que definitivamente, un problema que preocupa a muchos de nuestros vecinos y del que no éramos en absolutos culpables.

NO HEMOS permitido que el Hospital de Torrelodones infrinja la ley, por mucho que sus obras de ampliación generen empleo, riqueza y mejores servicios. En primer lugar porque el Hospital no está por encima de la Ley, en segundo lugar porque también las obras del resto de los vecinos generan empleo y riqueza y están obligados a cumplir las normas y, en tercer lugar, porque no se le ha impedido la ampliación, se le ha pedido que la modifique respetando las normas urbanísticas, lo que puede y debe hacer.

HEMOS ahorrado y seguimos ahorrando en todos y cada uno de los gastos municipales. Nuestra política de austeridad no puede ser más estricta, empezando por nosotros mismos.

NO HEMOS dejado de pagarnos los cafés del desayuno, de venir a trabajar en nuestros coches y de sufragar de nuestro bolsillo la gasolina. Desde el último concejal hasta la alcaldesa.

HEMOS resuelto de una vez los problemas de la piscina cubierta, reabriéndola a los vecinos el pasado 20 de octubre con todos los servicios que venía ofreciendo.

NO HEMOS perdido ni un ápice de la ilusión, el entusiasmo y las ganas de trabajar con las que llegamos el primer día pese a los muchos problemas con los que nos hemos encontrado y el enorme desorden en que se encontraba el Ayuntamiento.

HEMOS resuelto el problema del transporte escolar para el que la anterior corporación no había dejado presupuesto.

Y OTRAS QUE NO HEMOS DEJADO DE HACER DE GOBIERNO

NO HEMOS dejado de escuchar a los vecinos, manteniendo abiertas las puertas del Ayuntamiento para todos y teniendo reuniones que fomenten la participación, hasta el punto de cambiar nuestra opinión cuando los vecinos nos han convencido, como ha sido el caso del proceso de urbanización de Las Marías: primero serán las infraestructuras y después las viviendas.

HEMOS desestimado la tramitación del avance de la revisión parcial y adaptación de las NN.SS. en el Área Homogénea Norte. Puede que a muchos no les diga nada. Pero a los que fundamos, primero Torrenat, y luego Vecinos por Torrelodones, resulta un éxito enorme.

NO HEMOS dejado de creer en la transparencia. Por eso pensamos volver a retransmitir los plenos municipales en menos de tres meses.

HEMOS puesto en marcha un Plan de Movilidad para intentar solucionar dos de los grandes problemas de nuestro pueblo: el tráfico y el aparcamiento; y hacerlo de forma participativa, entre todos.

NO HEMOS cambiado. Somos los que éramos. Hemos venido a lo que dijimos que veníamos a hacer y pensamos dejarnos el alma en ello. No tenemos aspiraciones políticas ni de llegar más lejos ni de perpetuarnos en los cargos. Tenemos 22 compromisos. Y los tenemos con los vecinos de Torrelodones. ¡Los vamos a cumplir!

NUESTROS COMPROMISOS:

Compromiso 1:

No habrá Pacto de Gobierno.

Compromiso 2:

Reducción salarial de los cargos electos.

Compromiso 3:

Supresión del personal de confianza de alcaldía.

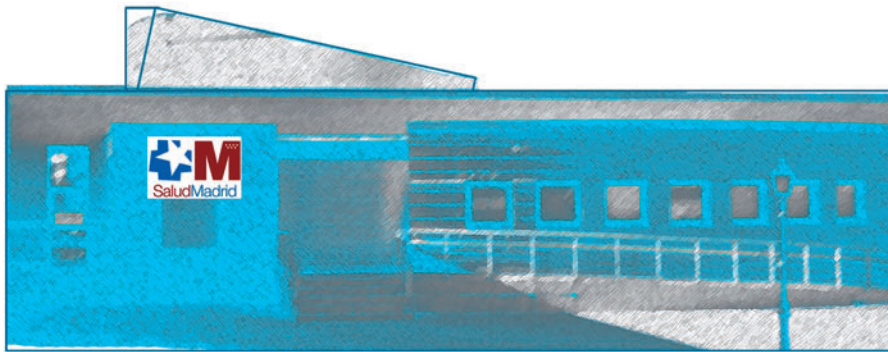
Compromiso 6:

Participación y transparencia en los plenos municipales.

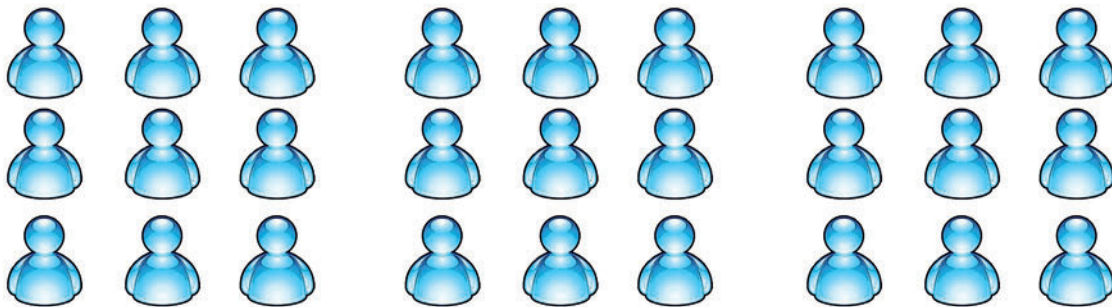
Compromiso 11:

Plan de movilidad.

*En 1992 se inaugura el Centro de Salud
= 7.739 habitantes*



*Hace 8 años, Esperanza Aguirre
prometió otro Centro de Salud*



En 2011 = 22.841 habitantes





8 AÑOS ESPERANDO UN NUEVO CENTRO DE SALUD...

Los torrelodonenses queremos y necesitamos una sanidad pública de calidad con medios materiales y personales suficientes para atender un aspecto tan importante de nuestra vida: la salud. En los últimos años el gobierno de Esperanza Aguirre esta deteriorando nuestro sistema de salud, dañando la imagen del personal sanitario y llevando al sistema a los niveles mas bajos de calidad asistencial.

¿Y EN TORRELODONES QUE?

Nuestro municipio no esta exento de estas políticas encaminadas al deterioro de la sanidad pública. En época de bonanza económica quizás eran los mas, los que podían permitirse un seguro privado, pero es en situaciones de dificultad económica, cuando se ve la importancia de tener un sistema asistencial público de alta calidad.

El actual Centro de Salud de Torrelodones, fue inaugurado en 1992 cuando contábamos con 7,739 habitantes. En la actualidad, contamos con el mismo Centro de Salud para cubrir las demandas de más de 21 mil habitantes censados, a lo que hay que añadir la necesidad de absorber la demanda creciente de los nuevos vecinos del AHS y los vecinos de Hoyo de Manzanares y Galapagar que tienen sus cartillas asignadas al Centro de Salud de Torrelodones.

Ante esta situación, el PSOE lleva denunciando años, la necesidad de proyectar un nuevo centro de salud que pueda absorber la demanda resultante de este crecimiento poblacional y, sobre todo, la creación de un centro de salud de especialidades, que mejore servicios como la pediatría y la ginecología y evite el desplazamiento a otros municipios.

En el año 2004 el Consejero de Sanidad Manuel Lamela prometió la construcción de un segundo centro de salud en Torrelodones. Cuatro años después, ante la falta de noticias del segundo centro de salud, el PSOE demandó la construcción del mismo en un pleno municipal, propuesta rechazada por el PP, quién aseguró que todavía no era necesario, dado que no existía el número de población necesario para crear otro centro de salud.

Torrelodones necesita un nuevo centro de salud. Desde el PSOE de Torrelodones estamos trabajando desde distintos ámbitos para sacar adelante un proyecto tan importante como este y pedimos al Equipo de Gobierno que redoble esfuerzos y presione al ejecutivo de la Comunidad de Madrid para la construcción de una infraestructura tan necesaria para la calidad de vida de nuestros vecinos.

PARTICIPA EN LA CONSTRUCCIÓN DE TU MUNICIPIO

Bajo el lema "Tú Decides" el Grupo Municipal Socialista inicia por cuarto año consecutivo su campaña de presupuestos participativos.

A través de esta iniciativa el PSOE busca que los vecinos participen en la construcción de su municipio, acercando la administración a los ciudadanos y contando con las ideas y la participación de todo el mundo, tan necesaria en estos momentos de dificultad económica.

Para ello queremos que cualquier prioridad de gasto que consideréis fundamental, cualquier propuesta o sugerencia, nos la envíe a través de alguno de estos medios:

Dirección: Ayuntamiento de Torrelodones, Plaza de la Constitución s/n 2ª Planta

Teléfono: 91 859 14 11 ó 91 856 21 56

Web: <http://torrelodones.psoe.es>

e-mail: psoe.torre@ayto-torrelodones.org

En negativo...



Según los datos obtenidos, el número de robos esta aumentando en nuestro municipio. Seguramente esta sea una situación generalizada debido a la crisis económica. Esperamos que el Ayuntamiento establezca las medidas y los medios necesarios para frenar este incremento.

En positivo...



La puesta en marcha de un plan de movilidad que cuente con las ideas y sugerencias de los vecinos era una necesidad prioritaria en nuestro municipio que el PSOE venia reclamando desde hace tiempo. Eso si, esperamos que esta vez no se quede en un simple proyecto y se apliquen soluciones al tráfico lo antes posible.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES



El Viernes 4 de Noviembre nos ha sido entregado el Borrador de los Presupuestos Municipales. Desde ACTÚA creemos fundamental su profundo estudio y análisis y creemos que, dada la crisis en la que estamos inmersos, es imprescindible en cumplimiento de la Ley General de Presupuestos, ajustar tanto los posibles ingresos que se prevén en el año así como el uso que se le va a dar a los mismos.

Si se gasta más que se ingresa el problema puede tomar dimensiones dramáticas.

El citado borrador que ha sido entregado a la Oposición tras su elaboración por el Equipo de Gobierno debe ser analizado y, en próximas jornadas, deberemos trabajar para lograr conjuntamente el acuerdo en determinados puntos (momento en el que nos encontramos a la hora de escribir este artículo.) Debe presentarse al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación, antes del 31 de Diciembre.

Los ingresos que integran el presupuesto del ayuntamiento se generan fundamentalmente por los **impuestos directos e indirectos** (IBI, ICIO...) por **las tasas** (tasas de recogida de basuras, de instalaciones de-

portivas...), las **Transferencias corrientes** (dinero que se recibe del Estado), **Ingresos Patrimoniales** (dinero que se ingresa por la venta o enajenación del patrimonio municipal: terrenos, edificios,) **Transferencias de capital** (las subvenciones que se esperan) **Pasivos financieros** (dinero que se obtiene por préstamos bancarios)

Referente a los gastos, es normal que en los Ayuntamientos el mayor gasto sea el del **Capítulo I**, ya que se trata de entidades en las que la prestación de servicios personales tiene mucho peso (Escuela Infantil, de Idiomas, de Música...) junto a los gastos de Personal. Sería una irresponsabilidad querer salvar la administración a costa de despedir a sus trabajadores que son los que han posibilitado la prestación de unos servicios que han funcionado gracias a la calidad profesional de sus empleados.

El Capítulo II **Bienes y Servicios**, son todos los correspondientes al funcionamiento general del ayuntamiento: luz, agua, gas, material de oficina, recogida de basura, mantenimiento de vehículos, limpieza, teléfonos, etc...

El Cap. III.- **Gastos Financieros** y Cap. IX.- **Pasivos Financieros**, son respectivamente los intereses y las amortizaciones de los préstamos bancarios.

Para el Cap. IV.- **Transferencias Corrientes** en ella se incluyen todas las Subvenciones así como las transferencias periódicas a las entidades con las que mantenemos algún servicio público (Mancomunidad de Servicios Sociales, Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid...). Capítulo 6, **Inversiones reales** (el dinero que se gastará en obras públicas)

ACTÚA está estudiando el borrador de los presupuestos presentados por el Equipo de Gobierno con el fin de presentar modificaciones al mismo

que supongan mejoras de gestión para Torreldones, aún sabiendo la dificultad que esto supone ante la crisis que padecemos. Pero en este aspecto hay que ser realistas tanto en la inversión como en la contención y coherencia en el gasto.

Temas que consideramos de importancia y ante los que pondremos énfasis y empeño de una forma clara y decidida serán entre otros: Movilidad, Seguridad, Educación, Juventud, Cultura, Limpieza, Deportes, Parques y Jardines y Mantenimiento de Instalaciones entre otros. Creemos que estos presupuestos deben de tener un marcado carácter social dada la actual situación económica que atravesamos.

Estamos convencidos que hay soluciones progresistas para resolver los problemas que nos acucian y quienes formamos ACTÚA estamos poniendo toda nuestra capacidad de trabajo para conseguir, con los ciudadanos y Organizaciones que quieran comprometerse, una **alternativa progresista común para Torreldones**.



IMPUESTOS Y TASAS GENERALES

El grupo municipal ACTÚA presentó, en el pasado Pleno celebrado en Torreldones, una proposición relativa a reclamar al Ministerio de Economía y Hacienda una **revisión de los valores catastrales realizados durante el 2.005 en nuestro municipio. A nuestro entender, estos valores resultan totalmente desproporcionados con los de otros municipios y además han sufrido una desactualización muy fuerte debido a la crisis del sector inmobiliario.**

SOBRE ESTA PROPOSICIÓN DE ACTÚA, QUE OBTUVO EL ACUERDO DE TODO EL PLENO, hemos recibido la carta que el **Secretario General de la Federación de Municipios de Madrid ha remitido al Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid requiriendo el estudio, valoración y posterior resolución sobre dicho Acuerdo municipal.**

Por otro lado, en esta misma moción, argumentábamos que el derecho constitucional a disfrutar de una vivienda digna en nuestro municipio, se ve enormemente dificultado por los problemas para acceder a la propiedad o a cualquier tipo de alquiler, ya que este mercado es escaso y muy costoso en Torreldones. Mientras tanto, se da la contradicción de que múltiples

inmuebles de nuestro municipio permanecen deshabitados sin que las administraciones remuevan las dificultades para hacer efectivo este derecho.

En virtud de esta exposición de motivos, propusimos de igual forma al Pleno, comenzar la elaboración de la reglamentación necesaria para **incorporar a la ordenanza del IBI el gravamen por desocupación con carácter permanente** a los inmuebles de este municipio, tal como se recoge en el art. 72.4 de la Ley de Haciendas Locales, con el fin de que se pongan en alquiler el máximo posible de viviendas y locales y se rebajen los precios de alquiler.

Por último, **el actual equipo de gobierno de VxT, pretendía en ese mismo Pleno, subir los precios públicos de actividades impartidas en nuestro municipio. El grupo municipal ACTÚA, con el apoyo del partido popular, consiguió rechazar esta subida de precios públicos.** Aumentar la presión fiscal en los momentos de crisis actual que atravesamos, no es la medida más acertada a adoptar. Una reducción del poder adquisitivo de los ciudadanos merma la capacidad de activación del consumo y su influencia en el desarrollo económico.

Obituario

**De tu familia**

Quiero agradecer a todas las personas que nos han acompañado a mi familia y a mí en estos duros momentos.

Mi padre, Manuel Ávila Higuera, falleció el 2 de octubre después de una larga enfermedad.

Él siempre nos contó lo orgulloso que estaba de haber participado como concejal de este Ayuntamiento, entre los años 1983 a 1986.

Gracias a su tesón, junto al trabajo de muchos otros, se logró la construcción del nuevo Polideportivo y Casa de Cultura, entre otros proyectos.

También me gustaría hacer un agradecimiento especial a unas personas que han tenido el bonito detalle de plantar 30 árboles en un bosque de Estados Unidos en memoria de mis padres.

Ellos ya están juntos y cuidando de nosotros, y través de estos árboles siguen arraigados a la tierra y siempre en nuestros corazones.

Raquel Ávila

Queremos expresar nuestro más sentido pésame a la familia y nuestro agradecimiento por la labor que Manuel Ávila desarrolló como Concejal para hacer de nuestro pueblo un lugar mejor. Gracias.

**De Tus Compañeros y Amigos**

Hoy era tu cumpleaños. Quizá por eso, habiendo dejado pasar unos días desde que te fuiste, te hacemos este pequeño regalo en forma de sentimientos.

Llevamos una semana intentando acostumbrarnos a no verte, a no oírte, pero no nos acostumbraremos a no sentirte y no recordarte.

Queremos seguir sintiendo tu alegría, tu risa, que nunca era sonrisa, tu entrega que nunca era a medias, tu trabajo que era siempre full-time y, sobre todo, tu amistad que era un regalo.

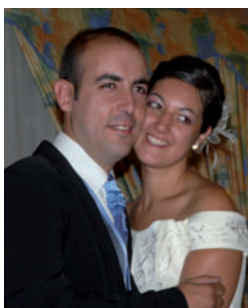
Porque tú eras un "todo o nada". No te gustaban las cosas a medias, no te gustaba "darle vueltas" a nada. Te gustaba actuar, implicarte, participar y hacer participar a los demás. No tenías horarios cuando una idea era buena y tenía utilidad. Para ti no había límites. Todo era posible.

A veces el paso por la vida es corto pero has conseguido, en ese escaso tiempo, dejar una huella importante para todos nosotros, más importante que otras personas en sus largas vidas, porque vivías con pasión cualquier momento y, sencillamente, esa es la lección que nos dejas: "Vive hoy, apasionate por lo que amas, por lo que crees, por lo que puedes dar a los demás pero hazlo siempre con una enorme sonrisa, sin lugar a las dudas, a los "peros", a las dificultades del camino".

Gracias Adela por tu tiempo, por tu entrega y por habernos elegido como compañeros de esta etapa que es la vida. ¡Hasta siempre!.

Nuestras condolencias a su familia, amigos y compañeros del partido político Actúa.

Boda



El 15 de octubre, en la Ermita de Santiago Apóstol de Collado Villalba, se celebró el enlace de Daniel y Elia, hija de nuestro compañero Javier Gómez. ¡Felicidades!